

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 19 de octubre de 1949, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.986
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 19 de octubre de 1949, de acuerdo con la Norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948)

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 17 de octubre de 1949, y a los efectos de las Normas 2.ª y 3.ª de la Orden de 3 de diciembre de 1948, registrarán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan, para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

PRODUCTOS: Granadas.	
Cambios: Francos franceses	6.882
Libras	67.452
Dólares	24.090
Francos suizos	556.534
Francos belgas	48.180
Florines	633.947
Escudos	83.791
Coronas suecas	4.656
Coronas danesas	3.487

DELEGACIONES DE HACIENDA

VALENCIA

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas fecha 25 de noviembre de 1943 («B. O.» núm. 50 de 16 de diciembre de 1943) y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Indice núm. 105

José Carpio Olives.—Retiros y traslado.
Simón Moya Díaz.—M. Militar e idem.
Maria Villén del Rey.—Jubilados.
Celestino Muga Diez.—Oficio rect.
Máximo Ortiz Ortiz.—Oficio.
Consuelo Amblar Saia.—Duplicados y órdenes.

Indice núm. 106

Laura Calvete Ruiz.—M. Militar.
Vicente Olmedo Igual.—Idem.
Maria Núñez Rodríguez.—M. Civil y traslado.
José María Mompó Hotella.—Oficio con liquidación.

Indice núm. 107

Isabel Esteban Durbán.—M. Militar.
Micaela Pomar Fernández.—Idem.
Juan Pedra Bosch.—Retirados.
Dionisio Flórez Carnero.—Idem.
Oficio sobre cumplimiento Circular de 9-5-49

Indice núm. 108

Maria Camarena Faus.—M. Militar.
Manuela Cruz García Lafuente.—Idem.
José Collado Aguilar.—Jubilado.
Isabel Rodríguez Pérez.—Oficio interesando fecha.

Indice núm. 109

Abundio Martínez Domingo.—Retirados.
Juan León García.—Idem.
Tomás Bocharan Herrera.—Idem.
Vicente Martín Gómez.—Idem.

Indice núm. 110

Paulino Hoyo Núñez.—Retirado.
Bautista Escribá Escriba.—Idem.
Germán Eguren Menéndez.—Idem.
Ramón Díaz Bujen.—Idem y traslado.

Indice núm. 111

Vicente Izquierdo Valero.—Retirados.
Sebastián Peña Villana.—Idem.
Fidel Romero Villuela.—Idem.
Jaime Adrover Martín.—Idem.

Indice núm. 112

Huérfanos Sabat Serrano.—M. Militar.
Adelaida Ibáñez Jerique.—Idem.
Ramona Ten Castellano.—Idem.
Inés Monzón Agustín y otra.—Mesadas.
Rosa Sánchez Iglesias.—Dote.
Aurora Arocena Torres.—Idem.

Indice núm. 113

Luis Borbadillo Blasco.—M. Militar.
Huérfanos Pérez Torres.—M. Militar.
Adolfo Erenas de Armas.—Retiros y traslado.
Oficio sobre duplicados y órdenes de don Maximiliano Ortiz Ortiz y otros.
Maria Dolores Pérez Alcaraz.—Oficio interesando datos.

Indice núm. 114

Daniel Carrascosa Carrascosa.—Retirados.
Luis Vidal Cisneros.—Jubilados.

Indice núm. 115

Luis Portilla Picazo.—M. Militar.
Victoria Palacios Cajal.—Idem.
Maria R. Sastre Sendra.—Idem.
Desamparados Espin Tejeda.—Idem.
Julián López Martínez.—Retiros.
Francisco Gayet Torres.—Idem.
Victoriano Cervera Seguí.—Idem.
Rufino Beamund Moreno.—Idem.
Manuel Viosques García.—Idem.
Francisco Domingo Gómez.—Idem.
Leonardo Huguet Pérez.—Idem.
Pedro Soler Vicente.—Idem y traslado.
Severiano Nebot Vicente.—Idem.
Juan Orta Salvador.—Idem id.
Julio Barrius Bravo.—Jubilados.
Juan J. Lozano Pérez.—Idem.
Josefa Martínez Monfort.—M. Civil.
Maria Dolores Gómez Gómez.—Idem.
Maria Teresa Díaz Martí.—Oficio.

Indice núm. 116

Huérfanos Benlloch Jordá.—M. Militar.
Petra López Cavado.—Idem.
Consuelo Ponce Ruiz.—Idem.
Matilde Caro Sendra.—Idem.
Manuel Porces Cabrera.—Jubilados.

Indice núm. 117

Desamparados Cebrián Armero.—M. Militar.
Eusebio Durán Expósito.—Idem.
Aurora Ledó Mas.—Idem.
Fabiana Gómez Ruiz.—Idem.
Maria Josefa Navarro Martínez.—M. Civil.
Micaela Pomar Fernández.—Interesando devolución orden.

Indice núm. 118

Blanca Pavón Llobregat.—M. Militar.
Elvira Belloch López.—Idem.
Amparo López Pascual.—Idem.

Indice núm. 119

Santiago Retuerta Martínez.—Medallas.
Antonio Cantó Rabasa.—Jubilados.
Josefa Villalba Matéu.—M. Civil.
Valencia, 15 de octubre de 1949.—El Delegado de Hacienda (ilegible).
2.266—O.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente...	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo.	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa por trimestres, semestres o años naturales adelantados.

LA ADMINISTRACION

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE SEO DE URGEL

EDICTO

José Rius Rabasa, Recaudador de Contribuciones en la Zona de Seo de Urgel (Lérida).

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se instruye por esta Recaudación, contra Julio Aubiña Bastida, del término municipal de Estimariu, por débitos de contrabando y defraudación del año 1948, se ha dictado, con fecha de hoy, la siguiente

Providencia.—Resultando de este expediente que el deudor en el mismo reside en Francia ignorándose su paradero, así como también se ignora quién le represente en esta localidad, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación vigente, acuerdo requerirle por medio del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que, en el término de ocho días, contados a partir del siguiente a su publicación en el citado diario oficial, se persone en la Recaudación de Contribuciones de Seo de Urgel a satisfacer los descubiertos que se le persiguen, más los recargos de apremio, costas y reintegros del expediente, o nombre quien le represente en la localidad para poder hacerle las notificaciones que proceda, advirtiéndole, que, transcurrido dicho plazo, se proseguirá el procedimiento ejecutivo de apremio, en rebeldía del deudor, sin intentar nuevas notificaciones.

Lo acuerdo y firmo en Estimariu a 20 de julio de 1949.—El Recaudador, José Rius.
2.246—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Fuerte Botella.
Domicilio: Ruiz de Alda, 51 (Puente Vailecas).

Objeto: Cerrajería y fabricación de persianas (Aire y Luz).

Capital: Antes, 500.000 pesetas, Después, 17.500 pesetas más.

Producción: 580.000 pesetas (antes).
 Declara la misma (después).
 Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
 Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1949.—El Ingeniero jefe, L. López de María.
 4.944-O.

NEUEA INDUSTRIA

Peticionario: Sr. Guzmán de la Vega Revuelta.

Domicilio: José Antonio, núm. 31.
 Objeto: Fabricación de géneros de punto en lana y viscosilla.

Capital: 90.000 pesetas.
 Producción: 3.000 prendas al año.
 Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 13 de octubre de 1949.—El Ingeniero jefe, L. López de María.
 4.943-O.

BADAJOZ

NEUEA INDUSTRIA

Peticionario: Don Santiago Calderón Vargas.

Domicilio: Montemolín.
 Lugar de situación de la industria: Santa María de Navas.

Objeto: Instalación de una industria de fabrica de aceite de oliva.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados por esta petición presenten los escritos que consideren pertinentes, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 11 de octubre de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
 4.935-O.

SEGOVIA

INSTALACION ELÉCTRICA

Peticionario: Eléctrica Segoviana, Sociedad Anónima.—Segovia.

Objeto de la petición: Instalación de dos centros de transformación, uno en Escalona del Prado y otro en Bernardos, de 500 K. V. A. cada uno.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública la petición a fin de que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Segovia, 5 de septiembre de 1949.—El Ingeniero Jefe, Manuel Colás.
 4.936-O.

TARRAGONA

NEUEA INDUSTRIA

Peticionario: Don Domingo Homedes Boyer, de Perelló, con domicilio en plaza Jaime II de Aragón, núm. 8.

Objeto de la industria: Apertura de una almazara en Perelló, calle Lepanto, número 1, con una prensa hidráulica, molidero de un rulo, batidora y tres electro-motores, con un total de 6 CV.

Producción: 75.000 kilogramos aproximadamente de aceite de oliva.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la rambla del Generalísimo, 25, entresuelo.

Tarragona, 14 de octubre de 1949.—El Ingeniero jefe, José de March.
 4.937-O.

TOLEDO

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Doña Eusebia Renilla García Izquierdo, con domicilio en el pueblo de Los Navalmorales (Toledo).

Objeto de la petición: Ampliar su industria de fabrica de harinas sita en Los Navalmorales (Toledo), con la instalación de un motor de gas-oil de 60 HP.

Capacidad de producción: La misma que anteriormente.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 7 de octubre de 1949.—El Ingeniero jefe, Julio Domínguez Arenal.
 4.938-O.

DISTRITOS MINEROS

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se citan, hacen saber: Que han sido solicitados los permisos de investigación y concesiones de explotación siguientes:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Has.	Término municipal	Publicación en el B. O. de la provincia	
					N.º	Fecha
BADAJOZ-CACERES						
<i>Provincia de Badajoz</i>						
9.671.	Novena Abundancia ...	Cobre	18	Feria	168	1- 8-1949.
9.740.	San Cayetano	Plomo	20	Garlitos	164	27- 7-1949
9.741.	San Juan de Dios	Plomo	20	Valencia de las Torres	172	5- 8-1949
9.742.	San Antonio	Cobre	24	Idem id.	191	7- 9-1949
9.748.	San Carlos	Cobre	40	Azuaga	200	8- 9-1949
9.752.	Marinieve	Plomo	20	Granja de Torrehermosa ...	155	14- 7-1949
9.754.	El Bachiller	Plomo	20	Fuente del Arco	179	13- 8-1949
9.758.	Santa Bárbara	Plomo	20	Maguilla	200	18- 9-1949
9.762.	San Agustín	Plomo	50	Azuaga	207	16- 9-1949
9.760.	La Pepita	Plomo	20	Azuaga	208	17- 9-1949
<i>Provincia de Cáceres</i>						
7.426.	Virgen de la Montaña.	Volframio ..	66	Aicúscar	143	1- 7-1949
7.428.	Santa Ana	Barlo y otros	50	Mata de Alcántara	180	17- 8-1949
7.429.	Santa Teresa	Estaño	48	Logrosán	152	12- 7-1949
CORDOBA						
10.419	Paquito	Plomo	21	Fuenteovejuna.	212	6- 9-1949
10.421	Los Rosales	Idem	21	Villaviciosa	312	6- 9-1949
10.422	San Nicolás	Idem	20	Villanueva de Córdoba	160	7- 7-1949
10.423	Amistad	Bismuto	20	Torrecampo	213	7- 9-1949
10.424	San Nicolás primero ...	Plomo	18	Fuenteovejuna.	213	7- 9-1949
10.425	San Nicolás segundo ...	Idem	20	Pozoblanco	215	9- 9-1949
10.426	San Nicolás tercero	Idem	21	Villanueva de Córdoba	215	9- 9-1949
10.427	San Nicolás cuarto	Idem	30	Cardena	216	10- 9-1949
10.428	San Nicolás quinto	Idem	22	Idem	216	10- 9-1949
10.433	San Nicolás sexto	Idem	29	Villanueva de Córdoba	220	15- 9-1949
10.434	Ampliación a S. Nicolás.	Idem	91	Idem	220	15- 9-1949
CUENCA						
601	«Ana y Dolores»	Caolín	32	Cardenete	98	17- 8-1949
GUADALAJARA						
1.695	«Jacinta»	Plomo argentífero ..	260	La Bodera	100	20- 8-1949
HUELVA						
13.262	Nuestra Señora de las Angustias	Manganeso ..	18	Calañas	207	21- 9-1949
SORIA						
855	«Anticlinal de Utero» ...	Petróleos	3.819	Cubillos, Cantaluía, Fuentes-cantales, Ay-lagas, Herrera de Soria, Utero, Nafria de Utero y Valdeavellano de Utero	213	20- 9-1949

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigaciones y concesiones de explotación, lo verifique en el término de treinta días, por escrito presentado en las respectivas Jefaturas de Minas.
 2.221, 2.222, 2.219, 2.218, 2.233 y 2.220—O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS**J U C A R**

La Dirección General de Obras Hidráulicas, en 27 de septiembre de 1949, ordenó se procediera a incoar el expediente de caducidad de la concesión otorgada por Real Orden de 24 de diciembre de 1906 a don José Luis Gómez Navarro, para desecación de la laguna de Salinas (Alicante) y saneamiento de los terrenos una vez desecados por no haberse cumplido íntegramente las condiciones de la concesión.

Lo que se pone en conocimiento de los que se puedan considerar interesados, a fin de que en el plazo de quince (15) días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, formulen en esta Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar, plaza de Tetuán, número 18, Valencia, las alegaciones que consideren procedentes contra la caducidad de la referida concesión.

Valencia, 7 de octubre de 1949.—El Ingeniero director, José Búrguera.
2.240-O.

A Y U N T A M I E N T O S**SAN SEBASTIAN**

En el anuncio de esta entidad, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 del actual, convocando para el día el día 8 de noviembre próximo, concursillo de suministro y montaje de las compuertas para desagüe, con sus elementos metálicos y mecanismos, en el Pantano del Enobieta, se omitió la inserción del correspondiente

Modelo de proposición

La proposición se presentará de acuerdo con este modelo:

(A reintegrar con póliza del Estado de 4.50 más 0,20.)

Don N. N., vecino de, con domicilio en, provisto de cédula personal que exhibe, enterado del anuncio para el concursillo de proyecto de suministro y montaje de las compuertas de cierre del desagüe de fondo con sus elementos metálicos y mecanismos en el pantano del Enobieta para el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, habiendo hecho el depósito del 2 por 100 y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar los mismos por la cantidad (en letra).

Son pesetas (en cifra).

(Fecha y firma de proponente.)

1.899—O.

ANUNCIOS PARTICULARES**PERFUMERIA GAL****Sociedad Anónima**

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 3 por 100 a cuenta de los beneficios del presente año, o sea 15 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 45.

A partir del día 2 de noviembre próximo quedará abierto el pago en la Caja de esta Sociedad, calle de Isaac Peral, número 4.

Madrid, 15 de octubre de 1949.—El Secretario del Consejo de Administración.
4.940-P.

POTASAS IBERICAS, S. A.**AVISO**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de septiembre próximo pasado, a partir del 1 de noviembre próximo, se pro-

cederá por la Caja de la Sociedad y por el Banco Español de Crédito o cualquiera de sus sucursales, al pago del dividendo del 3 por 100, libre de impuestos, o sean quince pesetas por acción, correspondiente al ejercicio 1948-1949, contra presentación y entrega del cupón número 11, previa la observancia de las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.

Sallent, 14 de octubre de 1949.—El Consejo de Administración.
4.934-P.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID**AVISO**

Ha causado baja voluntaria en este Ilustre Colegio don Victor Matilla Martínez, vecino de Palencia.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que en el plazo de seis meses pueda presentar reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 21 de septiembre de 1949.—El Presidente, J. María Alonso Mira.
4.945—P.

YBARRA Y COMPANIA, SOJIEDAD EN COMANDITA

Menéndez y Pelayo, número 2

SEVILLA

Habiendo denunciado a esta Compañía doña María Teresa Montoya Garizabal el extravío de los títulos números 7.806 y 7.807, registrados a nombre de su fallecido esposo, don Jesús Angel Manuel Oñate Zarraga, y solicitado la expedición de duplicados de los mismos, se anuncia para conocimiento de aquellas personas que pudieran alegar derechos sobre los mismos, a fin de que reclamen y se opongan a la pretensión de la instancia dentro del plazo de treinta días, contados desde la inserción del anuncio de extravío en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el bien entendido que caso de no formularse reclamación u oposición dentro del dicho plazo se procederá a la expedición de los duplicados interesados, quedando anulados y sin efecto los títulos originales, debiendo dirigirse los reclamantes u opositores a la Gerencia de la Compañía.

4.952—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION****MADRID****CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO**

El Juzgado de Primera Instancia número seis de los de esta capital, en providencia dictada con fecha de hoy, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por don Ramón Rodríguez Rodríguez y su esposa, doña Montserrat Pascual Domenech, contra los herederos desconocidos de don Fernando de Cárdenas y Abazurza y don Rafael Rodríguez Delgado, sobre declaración de derechos, habiéndose acordado conferir traslado a los demandados y en su consecuencia emplazar por medio de la presente cédula, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, a los herederos desconocidos de don Fernando de Cárdenas y Abazurza, por desconocerse su actual domicilio y paradero, a fin de que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoseles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en

derecho, así como que las copias simples de la demanda y documentos las tienen a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Madrid, once de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

4.951-A. J.

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor don Manuel Díaz-Berrio y Cava, Juez de Primera Instancia del número trece de los de esta capital, en autos ejecutivos seguidos por don Marino Hernández Iturbide, contra don Jacinto Rizo Escacena, en reclamación de trece mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se cita de remate por medio del presente a don Jacinto Rizo Escacena, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de su publicación se persone en los autos en forma y se oponga a la ejecución si le conviniere, haciéndose constar que se ha practicado el embargo de bienes del mismo sin previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, que firmo en Madrid a trece de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Miguel Casado.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Manuel Díaz-Berrio.
4.950-A. J.

EDICTO Y CÉDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado en providencias dictadas por el Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital, con fechas dos de julio, una, y otra en este día, en los autos de mayor cuantía, seguidos a instancia del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra don Manuel Navarro Antón y otros, sobre reivindicación de finca, nulidad y cancelación de hipoteca, se cita por la presente a don Ignacio, asistida de su esposa don Dolores Navarro Caballero, para que dentro del plazo de nueve días se personen en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifican.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido la presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).
4.949—A. J.

MONDOÑEDO**EDICTO**

Don Ramón Rego González, Juez accidental de Primera Instancia del Partido de Mondoñedo,

Hago público, a medio del presente, conforme y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado, con el número 41 de 1949, se ha promovido expediente por doña María-Ceferina Valle Díaz, vecina de Muimenta, para obtener la declaración legal de fallecimiento de sus hermanos de doble vínculo Constantino y Andrés Valle Díaz, hijos de Avelino y de Dominga, de cincuenta y nueve y cincuenta y tres años de edad, respectivamente, cuyo último domicilio en España fué el de Santa María Magdalena de la Graña de Villarente, municipio de Abadín, en este partido, de donde se ausentaron para América en el año mil novecientos doce.

Dado en Mondoñedo a seis de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Ramón Rego González.—El Secretario, Jesús Martín.

4.954—A. J.

COMISION LIQUIDADORA DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Madrid

Don Manuel Diaz-Merry e Iñiguez, Juez de Instrucción número once de esta capital.

Hago saber: Que por auto dictado por la Sala de Instancia número dos de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas de esta capital, de fecha 25 de junio último, se declaró sobreseído provisionalmente el expediente seguido ante este Juzgado contra Ceferino Martín Burillo, por lo que queda a disposición del mismo todos sus bienes y se tienen por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren realizado en el citado expediente.

Y para que conste y sirva de notificación en forma expido el presente que firmo en Madrid a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Juez de Instrucción, Manuel Diaz-Merry. 9.569-945

Don Manuel Diaz-Merry e Iñiguez, Juez de Instrucción número once de esta capital.

Hago saber: Que por auto dictado por la Sala de Instancia número dos de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas de esta capital, de fecha 25 de julio pasado, se declararon sobreseídos provisionalmente los expedientes seguidos ante este Juzgado contra Pablo Olazábal Fuentes, Mariano Lezama Mesado y Luis Prieto Jiménez, por lo que quedan a disposición de los mismos todos sus bienes y se tienen por alzados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren realizado en dichos expedientes.

Y para que conste y sirva de notificación en forma expido el presente que firmo en Madrid a doce de diciembre de 1945. — El Secretario (ilegible).—El Juez de Instrucción, Manuel Diaz-Merry. 9.571-945

El Presidente de la Sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid.

Hace saber: Que por la Superioridad, han sido sobreseídos los expedientes de responsabilidades políticas seguidos en esta Audiencia contra:

José Orad de la Torre, vecino que fue de Madrid, hoy difunto.

Antonio Márquez Rubio, de cuarenta y un años, casado.

Rafael Yarte Sanz, de treinta y nueve años, casado, empleado, vecino de Barcelona, calle Salve, 2.º pral.

Francisco Javier Morata Pedreño, vecino de Madrid.

León Torres Sanz, de cincuenta y seis años, soltero, albardero, vecino de Colmenar Viejo.

Manuel Rojo González, vecino de Madrid; y

Alberto Martínez Alberich, de treinta y cuatro años, casado, empleado y vecino de Barcelona, D.ºnación, 439.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose saber, además, que, con tal motivo han recobrado dichos inculpados la libre disposición de sus bienes, teniéndose por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren llevado a cabo.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—P. S. M., el Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible). 9.573-945

Don Manuel Diaz Merry e Iñiguez, Juez de Instrucción número once de esta capital.

Hago saber: Que por auto dictado por la Sala de Instancia número dos de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas de esta capital, de fecha

25 de junio pasado, se declaró sobreseído provisionalmente el expediente seguido ante este Juzgado contra Manuel Gómez Ameijide, por lo que quedan a disposición del mismo todos sus bienes y se tienen por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren realizado en el citado expediente.

Y para que conste y sirva de notificación en forma expido el presente que firmo en Madrid a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Juez de Instrucción, Manuel Diaz-Merry. 9.582-945

El Presidente de la Sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid.

Hace saber: Que por la Superioridad han sido resueltos definitivamente los expedientes de responsabilidad política tramitados en esta Audiencia, siguientes:

Por sobreseimiento

Manuel Prieto Pozo, de veintinueve años, Maestro Nacional, residente en Belmonte (Cuenca).

José López Calleja, de cuarenta y un años, soltero, industrial, natural de Sepúlveda y vecino de Chamartín de la Rosa.

Guillermo Granaie Ugena, de veintitrés años, casado, mecánico, vecino de Madrid.

José Aparicio Carral, vecino de Madrid Ascensión Maroto Muñoz, vecino de Madrid.

Juan Rivas Goñoy, farmacéutico de primera de Sanidad Militar.

Joaquín Gallurt Martínez, mayor de edad, casado, asentador de frutas, vecino de Madrid.

Por sentencia absolutoria

Andrés Alvarez Galván, mayor de edad, industrial, vecino de Chamartín de la Rosa.

Nicasio Aguado Martín, de sesenta años, industrial, vecino de Madrid.

José Américo Martínez de cincuenta y nueve años de edad, Jefe de Administración de Aduanas, vecino de Madrid.

José Sánchez Puertas, Agente de Policía, vecino de Madrid.

José Pérez Rubio, de cuarenta y tres años, casado, industrial, vecino de Chamartín de la Rosa.

Victoriano Poza Sánchez, de cincuenta y ocho años, casado, industrial, vecino de Madrid.

José Martínez Pérez, de cincuenta y nueve años, casado, asentador, vecino de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que determina la Ley de 9 de febrero de 1939, haciéndose saber, además, que por virtud de tales resoluciones, han recobrado dichos inculpados la libre disposición de sus bienes, teniéndose por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren adoptado sobre los mismos.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1945.—El Secretario (ilegible).—El Presidente de la Sección cuarta (ilegible). 9.564-945

Don Manuel Latorre Badillo, Secretario de Sala de la Audiencia de Madrid.

Certifico: Que en los expedientes de responsabilidad política seguidos contra los inculpados que más abajo se relacionan, se ha dictado por la Sala Segunda de Instancias del Tribunal Nacional auto de sobreseimiento sin declaración de sanción, en virtud del cual han recobrado la libre disposición de sus bienes. Lo que se hace público para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hayan llevado a cabo contra los mismos, en los referidos expedientes.

Relación que se cita:

Reinaldo Ernesto Vázquez, José Brugués,

Salvador García Cedón, Francisco E. Muñoz Rodríguez, Javier Márquez, Mercedes Babia y Pando, Francisco Acosta Marín, Mariano Burgos Muñoz, Aurelio Díez Torres, José Gadea Grimal, Mariano Jarillo Batista, Esteban Bubouch, José Ariza Lozano, Rufino Aisa Serrano, Bruno Alvarez Nombillas, Aurelia Izquierdo Marquina, Salvador Guillén Gil, José Peñalver Lacorte, Francisco Sánchez Torres, Alvaro Fernández Suárez.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia, y sirva de notificación a los expedientados, expido el presente, que firmo en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. El Secretario, Manuel Latorre Badillo. 9.481-1945

Castellón

habiéndose hecho efectiva en su totalidad la sanción económica impuesta en expediente de responsabilidades políticas en uno y dictado auto de sobreseimiento en otro por la Comisión Liquidadora del Tribunal Nacional, han recobrado los encartados que al final se detallan la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente este anuncio para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a efecto en bienes del mismo.

Por pago de multa: Vicente Puchol Selma de Villanueva de Alcolea. Por sobreseimiento: José Edo Gómez, de Fanzara.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas.

Castellón, 27 de diciembre de 1945.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Presidente (ilegible). 9990-945.

Cuenca

Don Alfredo Moreno García, Secretario de la Audiencia Provincial y del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Cuenca.

Certifico: Que por haber pagado los encartados que a continuación se expresan el importe de la sanción a los mismos impuestas por la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, los mismos han recobrado la libre disposición de sus bienes.

Melcio Carrión Ruiz, vecino de Atalaya del Cañavate, expediente número 832 de 1941.

Gregorio Benito del Amo, vecino de Villalba del Rey, expediente número 1789 de 1941.

Cuenca, veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario, Alfredo Moreno.—V.º B.º, el Presidente (ilegible). 9.247-945

Lérida

Don Federico Torres Brull, Secretario de la Audiencia Provincial de Lérida.

Certifico: Que por haber hecho efectiva la sanción que por Responsabilidad Política le ha sido impuesta a los encartados que a continuación se relacionan, han recobrado la libre disposición de sus bienes.

Pedro Manfany Sansa, Juan Fustegueres Castella, José Carava Sangra, Pedro Solé Tarruella.

Y para que conste y para su publicación en los periódicos oficiales expido el presente con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, en Lérida a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario, Federi-

co Torres.—V.º B.º, el Presidente, Martín Rodríguez.
9.551-1945

Por haberse satisfecho totalmente la sanción económica de diez mil pesetas por el inculpado Luis Benet Escobar, en méritos de expediente número 1.024 de 1941, rollo número 5.912, ha recobrado dicho encartado político la libre disposición de sus bienes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939.

Dado en Lérida a seis de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).
8.829-1949.

Alberique

Habiéndose dictado por la Sala de Instancia número uno de Madrid, con fecha ocho de julio de este año, auto de sobreseimiento provisional en el expediente número 4 de este Juzgado, rollo núm. 4.487 de dicha Sala, contra Dionisio Bo Daras, vecino de Villanueva de Castellón, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 57, párrafo tercero de la Ley de 9 de febrero de 1939, se publica el presente anuncio, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia de Valencia, haciéndose constar que dicho inculpado ha recobrado la libre disposición de sus bienes, debiendo los Registradores de la Propiedad cancelar de oficio las anotaciones de prohibición de enajenar que hubieren tomado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de 27 de septiembre de 1940.

Dado en Alberique a 26 de noviembre de 1945.—El Juez, José Chust.—9180-945.

Getafe

Por el presente se hace saber que por auto de 1 de junio se ha decretado por la Sala Primera de Instancia de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas el sobreseimiento del expediente seguido contra Víctor Romero Pastor, recobrando éste la libre disposición de sus bienes.

Getafe, 27 de diciembre de 1945.—El Juez de Instrucción (ilegible).
9.992-945

Manzanares

Don Fulgencio Gómez Martínez, Juez comarcal de esta ciudad, en funciones de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que han sido sobreseídos los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculpados que se mencionan:

Número 1, contra Manuel Noves Criado, de Manzanares.

Número 2, contra Vicente Roncero Morales, de Membrilla.

Número 10, contra Juan José Pedraza Camarena, de Manzanares.

Número 13, contra Antonio Torres Cuadrado, de idem.

Número 14, contra Francisco Maroto Patón, de Membrilla.

Número 26, contra Manuel Serrano Gómez Pastrana, de Manzanares.

Número 27, contra Francisco Guijarro Márquez, de Manzanares.

Manzanares a 25 de diciembre de 1945. El Juez de Instrucción interino, Fulgencio Gómez Martínez.—El Secretario judicial (ilegible).
10.002-945

Lucena del Cid

Don José María Andrés Bonet, Juez de Instrucción de Lucena del Cid y su partido,

Hago saber: Que por este Juzgado se presta cumplimiento a orden del excelentísimo señor Presidente de la Sala de Ins-

tancia núm 2 de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, de la que consta que la misma, por auto de 5 de julio último, declarado firme, sobreseyó provisionalmente el expediente instruido contra los individuos que luego se dirá, acordándose dejar sin efecto las medidas precautorias adoptadas, y que se cancelen las anotaciones preventivas practicadas:

Expediente núm. 159 de 1944, contra Manuel Nebot Beltrán, vecino de Alcora. Expediente núm. 64 de 1945, contra Juan Gil Soriano, vecino de Ayodar.

Expediente núm. 77 de 1945, contra Juan Antonio Nebot Edo, vecino de Alcora.

Expediente núm. 89 de 1945, contra Jenaro Villagrasa Guillamón, vecino de Villahermosa del Río.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que está prevenido.

Dado en Lucena del Cid a 30 de noviembre de 1945.—El Juez de Instrucción, José María Andrés.—El Secretario accidental, Severino Segura.—9201-945.

Santaña

Don José Manuel Fernández de Blas, Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Santaña,

Por el presente en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 57 de la Ley de 9 de febrero de 1939, se hace saber que por auto de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, Sala de Instancia número uno, se ha decretado el sobreseimiento provisional de los expedientes de responsabilidades políticas, relativos a los inculpados que se expresarán, habiendo recobrado, en su consecuencia, la libre disposición de todos sus bienes:

Moisés Menezo Hornedo, vecino de Meruelo.

Pedro Munez Hoz, vecino de Meruelo. Alfredo Sarraga Bra, vecino de Isla. Severiano Cuetos Ballesteros, vecino de Meruelo.

Manuel Rasilla Pácheo, vecino de Castillo.

Miguel Rey Noreña, vecino de Isla. Romualdo Ortiz Alcega, vecino de Isla. Aurelio Palacio Madrazo, vecino de Castillo.

Santiago Jesús del Río Dolores, vecino de Castillo.

José Trueba Gándara, vecino de Navajeda.

Narciso Velasco Laso, vecino de Isla. Luis Oveja Ballesteros, vecino de Beranga.

Fernando Campo Ayesta, vecino de Adal.

Florencio Cicero Valle, vecino de Cicero.

Crisanto Campo Ayesta, vecino de Adal.

Dado en Santaña a veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Juez de Primera Instancia, José Manuel Fernández.—El Secretario (ilegible).
9.216-945.

Sagunto

Don Diego Ortega Jordana, Juez Instructor de Sagunto y su partido.

Por el presente hago saber: Que por la Sala de Instancia número 1 de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, se ha dictado auto sobreseyendo provisionalmente los expedientes que luego se dirán, que quedó firme por no haberse interpuesto recurso por el Ministerio Fiscal, seguidos en este Juzgado, y mandando dejar sin efecto las demás medidas precautorias adoptadas, incluso el nombramiento de administradores, interventores, cancelando las anotaciones preventivas, de haberse producido, y que se devuelvan los bienes intervenidos a los interesados, así como los productos liquidados de los mismos.

Número 117 (rollo 4389), contra Felipe Forner Cistell, de Sagunto.

256 (6051), Vicente Franch Gil, de Cuart de los Valls.

287 (6050), Tomás Guillén Villagrasa, de Faura.

299 (6049), Lorenzo García Gobante, de Serra.

334 (6032), Francisco Ramón Obrer, de Estivella.

339 (6031), Francisco Mancho Tortonda, de Estivella.

343 (6030), Miguel Ramón Beltrán, de Estivella.

355 (6029), Modesto Mestre Martínez, de Torres-Torres.

366 (6028), Leandro Bojó Mora, de Algar de Palencia.

368 (6027), Enrique Gascó Carbonell, de Algar de Palencia.

370 (6025), José Montal Company, de Algimia de Alfara.

371 (6024), Manuel Company Martí, de Algimia de Alfara.

373 (6021), Manuel Montal Company, de Algimia de Alfara.

373 (6020), José Molina Rius de Algimia de Alfara.

377 (6018), Pío Salt Vicent, de Algimia de Alfara.

380 (6016), Alberto Molina Benet, de Alfara de Algimia.

386 (6015), Salvador Garriga Meseguer, de Alfara de Algimia.

417 (4383), Antonio Navas Madueño, de Puzol.

Lo que se hace público por medio del presente, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, como lo tiene ordenado la Sala de Instancia número 1 de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas.

Sagunto, 14 de diciembre de 1945.—El Juez, Diego Ortega.—El Secretario (ilegible).

9.608-1945

Vendrell

Por el presente se hace saber: Que por la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, se ha dictado auto de sobreseimiento en los expedientes que a continuación se expresan, habiendo quedado sin efecto las medidas precautorias adoptadas, incluso el nombramiento de administradores-interventores y que los bienes intervenidos sean devueltos a los interesados.

32-44 José Valadoma Barragán, de Torredembarra.

33-44, Francisco Olivé Torrén, de La Riera.

Vendrell, 28 de noviembre de 1945.—El Juez de Instrucción (ilegible).
9.222-945

Villaviciosa

Don Manuel Alvarez Peruyera, Juez Letrado de Villaviciosa, suplente del de Primera Instancia de la misma fecha y su partido.

Hago saber: Que por la Sala de Instancia número uno de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas se han sobreseído los expedientes siguientes:

Alvaro Pardo Pérez, vecino de San Martín del Mar.

Celso García González, vecino de Peón.

Ángel López Carús, vecino de Carranai.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 57 de la Ley de 19 de febrero de 1939 publico el presente.

Dado en Villaviciosa a 27 de diciembre de 1945.—El Juez, Manuel Alvarez Peruyera.—El Secretario (ilegible).
10.015-945

Zafra

Don Antonio Melá Fernández, Juez comarcal, en funciones de Instrucción de Zafra y su partido.

Hago saber a los efectos del párrafo segundo del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas de fecha 9 de febrero de 1939, y en virtud de auto de sobreseimiento provisional dictado por la Sala de Comisión Liquidadora de Res-

pensabilidades Políticas, con fecha 19 de junio último, en los expedientes seguidos contra los inculcados que a continuación se insertan, que dichos inculcados han recobrado la libre disposición de sus bienes, siendo ello suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieran podido llevar a cabo en los mencionados expedientes:

Francisco José Hernández Ortiz y Manuel Utrero Romero, vecinos de Fuente del Maestre.

Manuel Calvo Pérez y Antonio Barrena Cerrajero, vecinos de Burguillos del Cerro.

Al mismo tiempo se hace saber a dichos inculcados, que se encuentran en ignorado paradero, que en virtud del sobreesamiento dictado en los expedientes, han recobrado la libre disposición de sus bienes.

Dado en Zafra a 21 de diciembre de 1945.—El Juez, Antonio Meca Fernández. El Secretario, Diego García.—9947-945.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encarándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

7.937

CASTANY LORENTE, Emilio; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de Emilio y de Encarnación, natural de Guadasuar y vecino de Algemesi, donde tuvo su último domicilio, calle Valencia, número 79; y

HERNANDEZ BURGUERA, José; de cuarenta y seis años, soltero, labrador, hijo de Joaquín y de Carmen, natural de San Fernando y vecino de Valencia, donde tuvo su último domicilio, calle del Pilar, número 14; procesados en sumario número 186 de 1946, sobre robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para ser reducidos a prisión.—8.811.

7.938

ERNESTO BERNA MARQUEZ; de unos veintinueve años, soltero, vecino que fué de Cabeza del Buey (Badajoz), calle López de Ayala, 10, agente libre que fué de la Compañía «Gestón y Crédito, Sociedad Colectiva»; procesado en sumario 31 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer para ser reducido a prisión.—8659.

7.939

MUNOZ LOPEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Magdalena, natural de Yecla, vecino de Madrid, soltero, electricista, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid. Francisco Silvela, 16, tercero; procesado en sumario 269 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para ser reducido a prisión.—8660.

7.940

GALLARDO GONZALEZ, Antonio; de treinta años, soltero, marinero, hijo de Antonio y de Caridad, natural de Sanlúcar de Barrameda y vecino que fué de La Línea de la Concepción, en la barriada de Atunara; procesado en causa 19 de 1949, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—8661.

7.941

SANCHEZ DE LOS REYES, José; domiciliado últimamente en Madrid, Arenal, 26, pensión Sagrada Familia; procesado en causa 286 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4, Secretaría del Licenciado don Isidro Dominguez Catalán, para constituirse en prisión.—8.408.

7.942

CRUZ MENDEZ, Francisco; de treinta y tres años, jornalero, casado con Ana Lazo Murcia, hijo de Casimiro y Angeles, natural de Carbonera (Almería) y vecino que fué de Suria, colonia de Santa María 18, alto derecha; procesado en sumario 210 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—8409.

7.943

RODRIGUEZ VOLTA, Luis; de treinta y nueve años, soltero, hijo de Manuel y de Marcelina, natural de Méjico, Brigada de La Legión, retirado, últimamente domiciliado en Orense, Luna, 27; procesado en sumario 326 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense.—8410.

7.944

SETAS GONI, Jesús; de treinta años, soltero, sastre, hijo de Juan y Elena, natural de Pamplona, últimamente vecino de San Sebastián; procesado en causa 473 de 1947, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, Decano, de San Sebastián para constituirse en prisión.—8411.

7.945

LLERENA MINGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Valencia, Puerto Rico, 49; procesado en causa 252 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—8413.

7.946

FLORES CARRILLO, Antonio; de treinta y tres años, casado, industrial, hijo de Antonio y Juana, natural y vecino de Mojácar (Almería); procesado en causa 14 de 1948, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera para ser reducido a prisión.—8414.

7.947

POMBO MANRIQUE, Ciríaca; natural de Alhama de Aragón-Atega (Zaragoza), casada, sus labores, de veintiocho años, hija de José y Teresa, domiciliada últimamente en Vigo; procesada en sumario 151 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para constituirse en prisión.—8415.

7.948

SOLER GISBERT, José; de veinticuatro años, soltero, electricista, natural de Valencia, hijo de José y Rosario, que tuvo su último domicilio en «Dragados y Construcciones», S. A., San Esteban de Gil (Orense); procesado en sumario 37 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viver para constituirse en prisión.—8416.

7.949

BAUTISTA BURGOS, Juan; de veintitrés años, natural de Alfarnate (Málaga), soltero, campesino, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en San Ramón, 18 (pensión); procesado en sumario 501 de 1946, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8418.

7.950

FRIAS PASCUAL, Manuel; de veintitrés años, natural de Periana (Málaga), hijo de Manuel y Teresa, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, Portal Nue-

vo, 23; procesado en sumario 501 de 1946, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8419.

7.951

SANCHEZ PASCUAL, José; de treinta y un años, natural de Madrid, hijo de Felipe y Carmen, casado, mecánico, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Unión, 9; procesado en sumarios 606 de 1946 y 70 de 1947, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8420 y 8421.

7.952

MARTINEZ SERRANO, Alejandro; de diecinueve años, natural de San Baudilio de Llobregat, hijo de Cesáreo y Dolores, soltero, mecánico, vecino de Martorell, Gomis, 8; procesado en sumario 511 de 1947, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8422.

7.953

ESTRADA UNSUETA, Alfredo; de diecinueve años, natural de Lucamena de las Torres (Almería), hijo de Alfredo y de Asunción, soltero, mecánico, vecino de San Baudilio de Llobregat, Prim, 8; procesado en sumario 293 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8423.

7.954

ALENTORN SOLER, Pedro; de cuarenta años, natural de Barcelona, hijo de Pedro y Rosario, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Libertad, 3; procesado en sumario 247 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8424.

7.955

LOPEZ SUAREZ, Antonio; de veintinueve años, natural de Melrás (La Comina), hijo de Manuel y Manuela, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Montserrat, 5; procesado en sumario 91 de 1946, por tenencia de útiles para el robo y uso indebido de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—8425.

7.956

OWEN HAURATTY; de veinte años, pinche de cocina, natural de Mideles Broug, vecino de Almería, hijo de Patricia y Winifred, con instrucción; procesado en sumario 144 de 1948, por lesiones y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.—8678.

7.957

GALLEGO BORJERIZO, Julio; soltero, delincuente, domiciliado últimamente en Alcalá, 142; procesado en causa 247 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona para constituirse en prisión.—8680.

7.958

OLIVA DIAZ, Antonio; de veintitrés años, hijo de Francisco e Isabel, soltero, mecánico, natural de Ceuta y vecino de Salamanca, camino Estrecho de la Aldehuela, 14; procesado en causa 63 de 1948, por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—8682.

7.959

ARROYO BRAVO, Alfredo; de veintiséis años, hijo de Juan y Juana, soltero, torero, natural y vecino de Los Navalmporales (Toledo); procesado en causa 189 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instruc-

ción de Burgos para ser reducido a prisión.—8683.

7.960

CASAS CANTO, Pedro; de treinta y cinco años, casado, natural de Miravalles (Vizcaya); procesado en causa 28 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—8684.

7.961

LOMBANA EXTENGA, Efrén; de cuarenta y tres años, soltero, agente comercial, hijo de Manuel y Fabriciana, natural de Burgos y vecino últimamente de Reinosa (Santander); procesado en causa 242 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—8685.

7.962

CORTES SANTIAGO, Francisco; natural de Murcia, soltero, gitano, de treinta y nueve años, hijo de José y María, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 34 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensarriá para constituirse en prisión.—8686.

7.963

ROMERO DELGADO, Andrés; de diecinueve años, soltero, hijo de Vidal y de Agustina, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en la calle de Jesús Nazareno, 8, empleado; procesado en causa 231 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife para ser reducido a prisión.—8662.

7.964

CAMPOS DELGADO, Emilio; de dieciséis años, soltero, empleado, natural de Guimarães, hijo de Emilio y de Carmen, vecino de La Laguna, cuyo último domicilio lo tuvo en Barrio del Becerril, calle primera; procesado en causa 158 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife para ser reducido a prisión.—8663.

7.965

PAZ VEGA EMILIO; de veintinueve años, jornalero, hijo de Tomás y de María, natural de Santander y domiciliado últimamente en la misma; procesado en sumario 193 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Santander, sito en Calvo Sotelo, número 5, segundo, para constituirse en prisión.—8664.

7.966

CAICEDO EGEEA, Francisco (a) «Xico»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 81 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para ser reducido a prisión.—8665.

7.967

GIMENEZ CARBONELL, Adela; gitana; y GIMENEZ ALAMAN, Ramón; gitano, que se supone viven en Lérida o Barbastro;

Procesados en causa 45 de 1949, sobre falsedad; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarriena para ser reducidos a prisión.—8666.

7.968

ORTIZ LLORIA, Vicente; de treinta y dos años, natural de Valencia, soltero, grabador, hijo de Vicente y de Vicenta, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Alboraya, 17; procesado en causa 137 de 1944, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia para ser reducido a prisión.—8668.

7.969

VICENS PERLES, Francisco; natural de Denia, casado, cerrajero, de treinta y cinco años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Valencia, continuación de la calle del Río, 59, bajo; procesado en causa 191 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para ser reducido a prisión.—8670.

7.970

RUIZ MONTAÑEZ, José; natural de Genave, soltero, v drier, de dieciocho años, hijo de Medardo y de Urbana, domiciliado últimamente en Valencia, chavola número 30, junto al puente nuevo de Nazaret; procesado en causa 63 de 1946, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para ser reducido a prisión.—8671.

7.971

RUIZ MONTAÑEZ, Gregorio; natural de Villarodrigo, casado, bracero, de treinta y cuatro años, hijo de Medardo y de Urbana, domiciliado últimamente en Valencia, chavola número 30, junto al puente nuevo de Nazaret; procesado en causa 63 de 1946, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para ser reducido a prisión.—8672.

7.972

ANDRES LLEDO, Trinidad; soltera, de veintiséis años, hija de Rosa, domiciliada últimamente en Fuente Encarroz; procesada en causa 179 de 1945, por uso público de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ser reducida a prisión.—8673.

7.973

IBINAGA HERAS, José; hijo de Ramón y de Amalia, natural de San Sebastián, carpintero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—8674.

7.974

GIMENEZ MUÑOZ, Manuel; gitano, de unos cincuenta y dos años, casado con Remedios Giménez Bustamante, ambulante, de pelo canoso, bigote rubio, ojos saltones y de cara blanca y fina; procesado en sumario 20 de 1941, por asesinato; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Viver para ser reducido a prisión.—8675.

7.975

SANCHEZ LAHOZ, Alfonso; natural de Solsona (Francia), soltero, chófer, de veinticuatro años, hijo de Alfonso y de Emilia, domiciliado últimamente en Paterna, Cueva de la Radio, 1; procesado en causa 51 de 1947, por el delito de muerte por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para ser reducido a prisión.—8664.

7.976

PEREZ SERRANO, Felicidad; de treinta y un años, soltera, hija de Luis y de Tomasa, natural de Salamanca, Maestra Nacional, cuyo último domicilio conocido lo fué en Salamanca, calle Mayor 33; comparecerá ante la Sala Audiencia del Juzgado Municipal número 3 de Madrid, sito en el paseo del Prado, 30, el día 28 de octubre y hora de las doce de su mañana, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas número 379 de 1949 que contra la misma se sigue por hurto.—8566.

7.977

REINA ROMERO, Encarnación; de treinta años, sirvienta, soltera, hija de Antonio y de Consuelo, natural de Sevilla y domiciliada últimamente en Madrid, General Mola, 45; comparecerá

ante la Sala Audiencia del Juzgado Municipal número 3 de Madrid, sito en el Paseo del Prado, 30, el día 28 de octubre y hora de las doce de la mañana, para la celebración del juicio número 325 bis de 1949.—8567.

7.978

REJON RIVAS, Sergio; de treinta años, soltero, sin profesión ni domicilio, hijo de Marcelino y de Asunción, natural de Paredes de Navas; procesado en causa 431 de 1949, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaria de don José María López Orozco para ser reducido a prisión.—8568.

7.979

SANCHEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias y paradero no constan; procesado por estafa en sumario número 32 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, Secretaria de don Cándido García Caamaño para ser reducido a prisión.—8569.

7.980

ARNEDO ESPINOSA, Marino; natural de Autol (Logroño), soltero, Abogado, de treinta y seis años, hijo de Juan y de Casilda, domiciliado últimamente en Madrid, Rodríguez San Pedro, 41; procesado por estafas en causa 20 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, Secretaria de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión.—8570.

7.981

RUIZ ZOYO, Alejandro; natural de Puente de Vallecas (Madrid), soltero, carpintero, de diecisiete años, hijo de Alejandro y de Inocencia, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle del Vizconde de Arleson, 9, bajo; procesado por hurto en causa 220 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, Secretaria de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión.—8571.

7.982

OSORIO DE MOSOSO Y MORENO, María del Pilar; de cuarenta y cinco años, viuda, sus labores, hija de Luis y de María del Consuelo, natural de Jerez de la Frontera y domiciliada últimamente en Madrid, calle Núñez de Balboa, 47, primero, izquierda; procesada en causa 6 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ser reducida a prisión.—8572.

7.983

GARCIA VAZQUEZ, Francisco; de diecisiete años, soltero, verdulero, hijo de Francisco y de Bernarda, natural y vecino de Madrid, que dijo vivir en la calle de Antón ta Morán, 8; procesado en sumario 179 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ser reducido a prisión.—8573.

7.984

CARRASCO CASI, Miguel; de treinta y seis años, soltero, sin profesión, hijo de José y de Luisa, natural de Madrid y que estuvo domiciliado en la calle de Vizcaya, 3, de esta capital; procesado en causa 314 de 1943, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, Secretaria de don Alfredo Heras Lledo, para ser reducido a prisión.—8576.

7.985

ALONSO UCLES, Antonio; hijo de José y de Rita, de veinte años, natural de Jacén, soltero, jornalero, con último domicilio conocido en Barcelona, Medo- dia, 12; y

CAMACHO GIMENEZ, Sebastián; hijo de José y de Carmen, de treinta y cinco años, natural de Nijas (Almería), con último domicilio conocido en Barcelona, Mediodía, 12, y Octavio Aguilar, 27, Almería;

Procesados en sumario 10 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducidos a prisión.—8577.

7.986

TRIVIÑO MATAMOROS, Dolores; de unos treinta años, de estatura baja, algo gruesa, morena, pelo corto, con permanente, que estuvo sirviendo en la fonda «La Formal», de Sallent, regentada por doña Angela Selga Font; procesada en sumario 40 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.—8578.

7.987

CALERO LARA, Jesús; de treinta y dos años, hijo de Francisco y de María, natural de Manzanares y vecino de la misma, campesino, domiciliado últimamente en Manzanares, casado; procesado en causa 55 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ser reducido a prisión.—8580.

7.988

LEBREÑO GIMENEZ, José María; natural de Melilla, peón, de veintiséis años, hijo de Francisco y de Beatriz, domiciliado últimamente en Badalona, calle de Simancas, 34; procesado por robo en sumario 186 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, sito en la rambla del Generalísimo Franco, 32, a fin de constituirse en prisión.—8581.

7.989

PECHARROMAN, Carlos Luis; de veintinueve años, soltero, natural de Valladolid, domiciliado últimamente en el del vecino de Fuente la Higuera, del partido judicial de Onteniente, Antonio Sanz Biosca, calle del Molino del Medio, número 4, de donde se ausentó en la mañana del día 6 del pasado julio, y que viste camisa blanca rayada, chaqueta marrón rayada cruzada, pantalón gris rayado y botas de cordones, cuyas prendas sustrajo de dicho domicilio; procesado en sumario 19 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente para ser reducido a prisión.—8582.

7.990

MARTORELL ABALLA, José; de diecinueve años, natural de Barcelona, hijo de Agustín y de Dolores, soltero, vaquero, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en la calle de Pujos, 121, bajos; procesado en sumario 95 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para ser reducido a prisión.—8585.

7.991

SAEZ GONZALEZ, Basilio; de treinta y tres años, soltero, marmolista, hijo de Basilio y Basilia, natural de Purchén, vecino de Villanueva y Geltrú; procesado en sumario 23 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.—8983.

7.992

RODRIGUEZ HERNANDEZ, José; de treinta y un años, hijo de José, vecino de Riotinto, jornalero; procesado en sumario 32 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ingresar en prisión.—8984.

7.992 bis

MUNIZ BENITEZ, Víctor; de veintiocho años, soltero, panadero, hijo de Ma-

nés y Adela, natural y vecino de La Feiguera; procesado en sumario 18 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.—8985.

7.993

GIL BARRI, Francisco; de veintiocho años, casado, barrendero, hijo de Ricardo y Teresa, natural de San Esteban de Litera, vecino de Zaragoza; procesado en causa 341 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—8986.

7.994

ALELU, Juan; vecino de Tetuán de las Victorias (Madrid); procesado en causa 98 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—8988.

7.995

HERVAS VEGAS, Aurelia; de treinta años, casada, sus labores, hija de Santiago y Aurelia, natural y vecina de Madrid; procesada en causa 250 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—8989.

7.996

MIQUEL GODEO, Ignacio (a) «Tabardillo»; hijo de José y Cesárea, de veinticinco años, casado con Dolores García, jornalero, natural de Argamasilla de Calatrava, vecino de Puertollano, calle Lavadero del Ayuntamiento; procesado en causa 190 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para ingresar en prisión.—8990.

7.997

LOPEZ LIMERES, Emilio; hijo de Eugenio y Julia, de veintitrés años, soltero, minero, natural de Torres del Bierzo (León) y vecino de Puertollano, María Isabel, 15; procesado en causa 45 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para ingresar en prisión.—8991.

7.998

DAMAS ELICHE, Bartolomé y Gabriel; de treinta y dieciséis años, casado y soltero, del campo, hijos de Pablo y Virtudes, naturales y vecinos de Torredelcampo, Granja, 9, y Albaicín, 33;

MUNOZ PALOMINO, Juan Miguel; de treinta y cuatro años, casado, jornalero, hijo de Rafael y María, natural de Jamilena y vecino de Madrid, Artistas, 4;

CASADO JIMENEZ, Fernando; de treinta y cinco años, hijo de Manuel y Josefa, carpintero, casado, natural y vecino de Arjona, Verdugo, 17.

CORTES RUIZ, Valentín; de cincuenta años, viudo, jornalero, natural y vecino de Cardenas, y

MATEO GODOY, Martín; de veintisiete años, molinero, soltero, hijo de Manuela, natural y vecino de Cazalilla; procesados en causa 210 de 1949, por evasión de presos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.—8992.

7.999

DIÁZ DIAZ, Antonio; de treinta y dos años, casado, hojalatero, natural de Yacor (Valencia), hijo de Antonio y Antonia;

JIMENEZ MUÑOZ, Domingo; de diecinueve años, soltero, tratante, natural de Cobos de Cerrato, hijo de Ramón y Remedios, y

JIMENEZ MUÑOZ, Ramón; de diecisiete años, soltero, tratante, natural de Herrera de Valdecañas; hijo de Ramón y Remedios, vecinos de Quintanar del Puente; procesados en sumario 20 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instruc-

ción de Baltanás (Palencia) para ingresar en prisión.—8993.

8.000

MARCOS RODRIGUEZ, Cástor; de veintidós años, hijo de Cástor y Eutimia, soltero, jornalero, natural y vecino de Carrión de los Condes; procesado en sumario 35 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ingresar en prisión.—8995.

8.001

TORRES OCANA (a) «El Zopo», Manuel; procesado en causa 241 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión.—8938.

8.002

BAENA QUESADA, José; natural de Linares, minero, hijo de Manuel y Carmen, domiciliado últimamente en Linares; procesado en sumario 225 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión, 8939.

8.003

JIMENEZ ARANDA, Manuel; de veintinueve años, hijo de Nicolás y María, casado, del campo, natural de Archidona, Portezuelas, 13; procesado en causa 6 de 1948, por robo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Archidona el día 9 de noviembre próximo, a las once de la mañana para constituirse en prisión.—8940.

8.004

CRiado GOMEZ, Antonio; natural de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), vecino de Cañete de las Torres, hijo de Manuel y Joaquina, de cuarenta y nueve años, casado, carpintero, con instrucción; procesado en causa 14 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión.—8943.

8.005

SANZ PARRA, Esteban; de unos cuarenta años, vecino que fué de Zahara de los Atunes, y se dice marchó de esa a Madrid y que es médico; procesado en causa 344 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—8944.

8.006

CIFUENTES FEDERICO, Lorenzo; de unos cuarenta y cinco años, natural de Madrid, mecánico; procesado en sumario 375 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—8945.

8.007

FERRER GARCIA, Miguel; natural de Argentina, casado, vaquero, de treinta y seis años, hijo de Joaquín y María, domiciliado últimamente en Castellón, Villanueva, 9; procesado en causa 63 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para constituirse en prisión.—8947.

8.008

MOLINA GARCIA, Salvador; procesado en sumario 53 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.—8948.

8.009

GÓMEZ CORTES (a) «Barbilla», Francisco; que estuvo avvicinado en Granada; procesado en causa 154 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 para constituirse en prisión.—8948 bis.

8.010

MALO DE MOLINA, Antonio; que fué funcionario, en esta ciudad, de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes; procesado en causa 34 de 1945, por

estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada número 2 para constituirse en prisión.—8949.

8.011

RODRIGUEZ ORTEGA, María; de veintisiete años, casada, hija de Francisco y Josefa, natural de Rosario de Santa Fe (Argentina); procesada en causa 261 de 1945, por abandono de un menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para constituirse en prisión.—8950.

8.012

VILLORIA ORTIZ (a) «Picaña», Antonio; de veinte años, soltero, carretero, hijo de José y Caridad, natural y vecino de Hellín. Pl y Margall, 79; procesado en sumario 13 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hellín para constituirse en prisión.—8951.

8.013

JUGUERA CONTRERAS (a) «Pluma», José; de diecinueve años, hijo de Jacinto y Carmen, natural de Montejicar y vecino de Granada, del campo, domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa 112 de 1949, por muerte, lesiones y evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma, Secretaria del señor Rubi Fernández, para constituirse en prisión.—8952.

8.014

JUGUERA GARCÍA (a) «Morrillo» Juan; de veinticuatro años, natural de Montejicar y vecino de Granada, donde últimamente tuvo su domicilio; procesado en causa 112 de 1949, por muerte, lesiones y evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma, Secretaria del señor Rubi Fernández, para constituirse en prisión.—8953.

8.015

JUGUERA CONTRERAS, Jacinto; de diecisiete años, hijo de Jacinto y Carmen, natural de Montejicar y vecino de Granada, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa 112 de 1949, por muerte, lesiones y evasión de presos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma, Secretaria del señor Rubi Fernández, para constituirse en prisión.—8954.

8.016

CORTES FERNANDEZ, Luis y Rafael; de veintiuno y dieciocho años, hijos de Antonio y Basilia, naturales de Málaga y vecinos de Jaén, gitanos, domiciliados últimamente en Jaén, Cuesta de los Carneros, 47; procesados en causa 39 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma para constituirse en prisión.—8955.

8.017

EXPOSITO LACRUZ, José; natural de Córdoba, soltero, quincallero, de diecisiete años, hijo de José y Antonia, domiciliado últimamente en Torrente, San Urbano, 26; procesado en causa 84 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—8957.

8.018

SANCHEZ ESCRIBANO, Justo Luis; de veintisiete años, casado, natural de Madrid, domiciliado en Amparo Usera, 30; procesado en sumario 284 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión.—8958.

8.019

JORDAN TERUEL, Diego; de treinta y dos años, campesino, casado con Luisa Hernández, hijo de José e Isabel, natural de Puerto Lumbreras (Murcia) y vecino que fué de esta ciudad, carretera de Viladorais (Tosal de Coro), casa Flores; y

LORENZO HERRERIAS, Enrique; de treinta y dos años, peón, casado con Carmen Quesada, hijo de José Manuel y Elena, apodado «El Manco», natural de Serón (Almería) y vecino que fué de esta ciudad, Alta Puigterra, 23; procesados en sumario 29 de 1944, por robo frustrado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—8959.

8.020

SANCHEZ GIL, Oscar; de treinta años, hijo de Juan y Rosa, soltero, natural de Elda (Alicante), zapatero; procesado en sumario 72 de 1948, por actividades clandestinas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—8960.

8.021

MARCUS MIRO, Antonio; natural de Barcelona, casado, chatarrero, de cincuenta y nueve años, hijo de Pedro y Catalina, domiciliado últimamente en Barcelona; Mariano Aguiló, 99; procesado en sumario 17 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—8961.

8.022

RUIZ HERNANDEZ, Tomás; natural de La Unión (Murcia), soltero, metalúrgico, de treinta y cuatro años, hijo de Rafael y María, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediodía, 23; procesado en sumario 85 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—8962.

8.023

PEREZ EJEJA, Lorenzo; de unos veintisiete años, soltero, hijo de Jesús y Maravillas, natural de Bullas (Murcia) y vecino que fué de Utrillas; procesado en sumario 8 de 1949, por robo de una bicicleta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montalbán para constituirse en prisión.—8963.

8.024

FERNANDEZ NAVARRO, Higinio; de veintiocho años, tratante, hijo de Francisco y María, natural de Pineda (Barcelona), vecino de Lérida.

JIMENEZ JIMENEZ, Pedro; de diecinueve años, hijo de Manuel y Bárbara, natural de Paláu de Anglesola (Lérida); y

CARRASCO VIDAL, José; de veintisiete años, hojalatero, natural de Parets (Barcelona), hijo de Vicente y María.

Dichos sujetos se fugaron del Depósito Municipal de Santa Coloma de Queralt el día 6 del actual, en donde se encontraban detenidos mientras la Guardia Civil instruí el atestado correspondiente; procesados en sumario 49 de 1949, por robo en un establecimiento de dicha población; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch para constituirse en prisión.—8964.

8.025

AUMENTE FERNANDEZ, Mariano; de treinta años, hijo de Tomasa y Aurora, natural de Villavendimio; y

HINOJAL DIGUELEZ, Tomasa; de veintinueve años, casada con Mariano Aumente, hija de Tomás y Dominica, natural de Tordesillas; procesados en sumario 33 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ingresar en prisión.—8996.

8.026

VIDAL, Manuel; y
TERUEL, Pedro; vecinos de Castelnou, dedicados al transporte de piedra con burros para la Empresa Obras y Finanzas; procesados en sumario 35 de 1949, por daños; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Híjar para ingresar en prisión.—8997.

8.027

JIMENEZ BAÑO, José; procesado en causa 325 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8998.

8.028

SANCHEZ SALVADOR, Emilio; de veintiun años, natural de Madrid, hijo de Fulgencio y Emilia; procesado en causa 180 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8999.

8.029

MANES, Juan; vecino de Madrid; procesado en sumario 286 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para ingresar en prisión.—9.000.

8.030

LIZA ALCARAZ, José; natural de Murcia, casado, carrocero, de veintisiete años, hijo de Miguel y Catalina, vecino de Murcia, camino de Algezares; procesado en causa 201 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia para ingresar en prisión.—9001.

8.031

PEREZ FERNANDEZ, Albino; vecino de Melón, dueño del camión L. U. 2012; procesado en sumario 138 de 1949, por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—9002.

8.032

SANCHEZ VIGO, Tirso; de veinticinco años, soltero, natural de Zamora y vecino de Orense, barrio Barbaña; y

MACHADO RODRIGUEZ, Rogelio; de cuarenta y cuatro años, casado, hijo de Juan y Antonia, natural de Portugal y vecino de Orense, barrio Barbaña; procesados en sumario 411 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—9003.

8.033

FLOREZ MORENO, Antonio; de unos cincuenta y ocho años, gitano, cesterero ambulante; procesado en sumario 126 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana para ingresar en prisión.—9004.

8.034

HERNANDEZ FERNANDEZ, Julia; de veintiun años, casada con Julio González Tejero, hija de José y María, natural y vecina de Valladolid, con domicilio también en Madrid, calle de Fuencarral; procesada en sumario 26 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—9006.

8.035

BONIN COQUILLOT, Luciano; de treinta y dos años, hijo de Julio y María, natural y vecino de Valladolid, San Bartolomé, 14; procesado en sumario 293 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—9007.

8.036

CHAPELA TIEBO, Jesús; de cuarenta y dos años, casado, marinero, hijo de Serafin y Consuelo, natural de Cangas (Pontevedra) y vecino de Vigo-Teis-Toural; procesado en sumario 165 de 1944, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.—8869.

8.037

RODRIGUEZ JABALERA, José Antonio y José Vicente; de veintiocho y veintisiete años, solteros, naturales de Gor y vecinos de El Carpio (Córdoba), del

campo, hijos de Antonio y Josefa; procesados en causa 37 de 1938; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—8739.

8.038

LOPEZ, LOPEZ, Patricio; natural de Murcia, casado, oficinista, de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y Francisca, domiciliado últimamente en Murcia, camino de Algezares, viviendas protegidas, calle C, 15; procesado en causa 242 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para constituirse en prisión.—8965.

8.039

ALVARO AGUILLELA, Juan Antonio; soltero, mariner, hijo de Bautista y Concepción, natural de Onda (Castellón), domiciliado últimamente en Burriana, «Alquería de Constantinet»; procesado en sumario 66 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para constituirse en prisión.—8966.

8.040

MERINO SANCHEZ, Ricardo; natural de Benagalbón, casado, jornalero, de cuarenta y ocho años, hijo de Manuel e Isabel; procesado en causa 48 de 1949, por lesiones graves; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para constituirse en prisión.—8967.

8.041

TORRES SERRATO, Antonio; de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Almunia de San Juan; y

BONASTRE DOMENECH, Rosa; de veintiocho años, soltera, sus labores, natural de Alcañiz, domiciliados ambos en Almunia de San Juan y últimamente en Barcelona, Mediodía, 12, bar; procesados en sumario 25 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tamarite de Litera para constituirse en prisión.—8969.

8.042

SANCHEZ SANCHEZ, Julián; de veintiséis años, casado, ambulante, domiciliado últimamente en el pueblo de Serranillos (Avila); procesado en sumario número 230 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ser reducido a prisión.—8.799.

8.043

CALVO VALDIVIA, Cristóbal; hijo de Cristóbal y de María Josefa, de sesenta años de edad, alpargatero, natural de Montejicar, vecino de Granada, con residencia en la calle de San Matias, 11; procesado en sumario número 13 de 1949, sobre quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio para ser reducido a prisión.—8.000.

8.044

CARCELLES CHUECA, Silverio (a) «El Maño»; de sesenta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Salvador y María, natural de Monzalbarba (Zaragoza) y vecino de Barcelona, Entensa, 114, y Olmo, 11; procesado en sumario 131 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—8755.

8.045

FERNANDEZ CASAL, Dolores; de veintiocho años, casada, hija de Eduardo y Genoveva, natural de Valsija-Cañiza (Pontevedra), vecina de Orense; procesada en sumario 8 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—8756.

8.046

MARTINEZ CABRAL, Carmen; de dieciocho años, soltera, hija de Leandro y María, vecina de Loareiros-Carballo (La Coruña), que usa el nombre de Carmen

Mato; procesada en sumario 206 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—8757.

8.047

GARCIA RORLA, Pedro (a) «Pearin»; vecino de Sevilla, Inocentes, 2; procesado en sumario 112 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para ingresar en prisión.—8758.

8.048

FERNANDEZ LOPEZ, Felisa; de veintiséis años, hija de Severino y María, natural y vecina de Santiago, rúa del Villar, 25; procesado en causa 235 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago para ingresar en prisión.—8761.

8.049

CAMINO LLERENA, Gregorio; Administrador que fué del albergue del S. E. U. «Calvo Sotelo», que funcionó en Comillas en el verano de 1948, vecino de Madrid, plaza de Olavide, 8; procesado en sumario 40 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera para ingresar en prisión.—8762.

8.050

LOPEZ JIMENEZ, Marcos; hijo de Francisco y Ana, de veintinueve años, casado, ganadero, natural y vecino de Torreperogil; procesado en sumario 72 de 1940, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—8766.

8.051

ORDAX ORDAX, Teodomiro o Teodoro; de treinta y cinco años, hijo de Alonso y Tomasa, casado con Josefa Martín Martín, obrero, natural de San Pedro Latarece (Valladolid); procesado en sumario 237 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—8767.

8.052

LABORDA VELILLA (Manuel); de veinte años, soltero, hijo de Manuel y Francisca, natural de La Almunia de Doña Gooiña, vecino de Zaragoza, Darroca, 16; procesado en sumario 406 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—8768.

8.053

BADA BELTRAN DE CAICEDO, Federico; de treinta años, casado, minero, hijo de Federico y Angela, natural de Alar del Rey (Valencia) y vecino de Utrillas; procesado en causa 242 de 1947, por asociaciones ilícitas, propagandas ilegales y tenencia de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza para ingresar en prisión.—8769.

8.054

GONZALEZ CANIZARES, Luis; natural y vecino de Arjona, albañil, hijo de Antonio y Juanas; procesado en sumario 325 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.—8770.

8.055

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ramón; de cuarenta y cinco años, casado, labrador, hijo de José María y Bernardina, natural y vecino de La Marca; procesado en sumario 27 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Celanova para ingresar en prisión.—8771.

8.056

BLANCO SANCHEZ, Antonia; hija de Antonio y María, natural de Zarza Capilla, viuda, sus labores, de setenta y

tres años; procesada en causa 194 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ingresar en prisión.—8773.

8.057

ALONSO ORTEGA, José Luis; natural de Palencia, licenciado en Filosofía y Letras, de treinta y un años, vecino de Puertollano, San José, 15; procesado en causa 71 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad para ingresar en prisión.—8774.

8.058

SURTA CALERA, Juan; de cuarenta y cuatro años, soltero, natural y vecino de Talavera de la Reina, Trinidad, 3, hijo de Juan y Tomasa, hojalatero; procesado en sumario 150 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca para ingresar en prisión.—8775.

8.059

GARCIA, Matias; de veinticinco años, soltero, natural y vecino de Las Herencias (Toledo); procesado en sumario 35 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Escalona para ingresar en prisión.—8777.

8.060

MARTINEZ ROMERO, Luis (a) «Dientes Largos»;

JIMENEZ CRUZ, Francisco, y GONZALEZ MARTINEZ, Manuel; que también se le conoce por José Hernández Rueda, vecinos de Guadix; procesados en sumario 171 de 1949; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—8778.

8.061

ARANDA DOMINGUEZ, Manuel; de veintisiete años, soltero, chófer, natural de Arcauzin, vecino de Zaragoza; procesado en sumario 192 de 1948, por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ingresar en prisión.—8779.

8.062

PLAZA SIMON, Bartolomé; de veintiséis años, estañador, natural de Lorca, hijo de Juan y Sebastiana; procesado en sumario 4 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jijona para ingresar en prisión.—8780.

8.063

SALVADOR SAN JOSE, Fernando; de dieciocho años, soltero, pocero, hijo de Julián y Mónica, natural de Carabanchel Bajo (Madrid) y vecino de Chamartín de la Rosa, San Miguel, 21; procesado en sumario 321 de 1947, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.—8782.

8.064

SANCHEZ ESCRIBANO, Justo Luis; procesado en la causa 225 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para ingresar en prisión.—8783.

8.065

LINFATERRA GONZALEZ, Julián; de treinta y dos años, soltero, albañil, natural y vecino de Madrid, hijo de Julián y María; procesado en sumario 291 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para ingresar en prisión.—8784.

8.066

MUNTADA PLA, Jesús; de veintidós años, hijo de José y Carmen, natural de Manresa, soltero, peón aserrador, vecino de Manresa, Santa María, 24; procesado en sumario 140 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—8785.

8.067
LOPEZ CAMANA U OCAÑA, Juan; de veintiocho años, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona, Borne, 32; procesado en sumario 81 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—8786.

8.068
BARROSO GONZALEZ, Virgilio; natural de Navalacruz (Avila), casado, industrial, de treinta y un años, vecino de Madrid, Galileo, 79, abastecedor de la segunda Unidad Móvil de Automovilismo en el Km. 10 de la carretera de Andalucía, en Madrid; procesado en el procedimiento especial 2 de 1949, por infracción del régimen legal de abastecimientos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos para ingresar en prisión.—8787.

8.069
MARTIN ARRANZ, Federico; de veintinueve años, soltero, albañil, natural de Santibáñez de Valcornea, hijo de Adolfo y Felicidad y vecino de Moreda; procesado en sumario 127 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena para ingresar en prisión.—8788.

8.070
ARRIBAS GONZALEZ, Juan; de treinta y dos años, soltero, cantero, natural de Pontevedra, hijo de José Benito y Dolores, vecino de Puente Canedo (Orense); procesado en causa 154 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.—8789.

8.071
ARAGON ARINA, Juana; de treinta y un años, casada, hija de Justo y de Jacinta, natural de Mendavia, vecina de Bilbao; procesada en causa 105 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para ingresar en prisión.—8791.

8.072
GARBE, Francisco; de veintinueve años, alto, pelo rubio, cara pecosa, tatuado en el brazo izquierdo con una palmera, y en el derecho, un nombre de mujer, un emblema del Tercio de la Legión, una calavera y el número 13; procesado en causa 45 de 1949, por violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para ingresar en prisión.—8792.

8.073
PEREZ LOPEZ, Francisco; de treinta y siete años, casado, natural de Palma de Almdricio (Murcia), hijo de Francisco y Maria, vecino de Bellver de Cerdaña, calle de las Monjas; procesado en causa 23 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para ingresar en prisión.—8793.

8.074
FERNANDEZ CONTRERAS, Paulino Silvestre; de cincuenta y siete años, hijo de Juan Ramón y Rosa, natural de Pegalajar, vecino de Villacarrillo; procesado en sumario 90 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—8794.

8.075
RODRIGUEZ HERNANDEZ, Juan; natural de Puerto Mazarrón (Murcia), soltero, cesterero, de diecisiete años, hijo de Juan y Maria, vecino de Valencia, Cádiz, 76; procesado en causa 275 de 1947, por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para ingresar en prisión.—8795.

8.076
UREÑA GALAN, José; natural de Toredonjimeno, casado, ayudante de chó-

fer, de treinta y un años, hijo de Francisco y Juana, vecino de Valencia, cauce del río, chabola 106; procesado en causa 28 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para ingresar en prisión.—8796.

8.077
RECALDE PANDO, José; natural de Panes (Oviedo), contratista de obras, de cuarenta años, hijo de José y Trinidad, vecino de Valencia, Baja, 37; procesado en causa 244 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para ingresar en prisión.—8797.

8.078
JUAN EL RIBLITA, gitano, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 84 de 1949 por hurto de un burro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Granada) para constituirse en prisión.—8538.

8.079
HEREDIA ESCOBARDO, José; de diecinueve años, soltero, hijo de Carmen y de Enrique, natural y vecino de Madrid, en calle del General Moscardó, 39; procesado en sumario 242 de 1949 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid, para constituirse en prisión.—8700.

8.080
ESCRIG RODRIGUEZ, Vicente, alias «El Chato», natural de Marines, viudo, jornalero, de 56 años, domiciliado últimamente en Marines, calle de la Placeta, número 8, quien marchó en dirección a Barcelona; procesado en causa número 33 de 1949, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria, para ser reducido a prisión.—8915.

8.081
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Dolores; de cuarenta y nueve años, viuda, sus labores, hija de Antonio y de Patria, natural de Valladolid, vecina de Madrid, domiciliada últimamente en la calle de Segovia, número 23; procesada en causa número 205 de 1944 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para ser reducida a prisión.—8916.

8.082
ESTEVEZ OLEINA, Ludivina; soltera, sirvienta, de treinta y dos años, domiciliada últimamente en Martínez Campos, número 7 (Vallecas); procesada en causa número 326 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid para ser reducida a prisión.—8917.

8.083
QUIROS GONZALEZ, Fernando; que tuvo su domicilio en la calle de Altamirano, número 42; procesado en sumario número 60 de 1949, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para ser reducido a prisión.—8918.

8.084
GARCIA BOLANOS, Marcelino; de treinta y ocho años, casado, revocador, hijo de Francisco y Manuela, natural de Mazarete (Guadalajara); procesado en causa número 262 de 1949, por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para ser reducido a prisión.—8920.

8.085
ASTUDILLO, Félix; procesado en causa número 207 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, para ser reducido a prisión.—8921

8.086
VALVERDE GIL, José María; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 359 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para ser reducido a prisión.—8922.

8.087
MOBELLAN ROJO, Matías (a) «El Zapaterín»; de cincuenta y ocho años, casado, hijo de Pedro y de Manue'a, natural de Palencia, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 374 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para ser reducido a prisión.—8923.

8.088
PEÑA GARCIA, Antonio; de cuarenta y ocho años, jornalero, vecino de Madrid, paseo de Yserías, número 3; procesado en causa número 507 de 1946, por el delito de robo y tenencia de útiles de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ser reducido a prisión.—8924.

8.089
SEGIMON DE PLANDOLIT, José Luis; residiendo últimamente en Tánger, de donde se evadió en unión de su esposa, embarcando en el puerto de dicha ciudad; procesado en causa número 129 de 1949, por el delito de evasión de presos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, para ser reducido a prisión.—8925.

8.090
FORNER ROSALES, Ignacio; de treinta y dos años, casado, carpintero, hijo de Ignacio y Dolores, natural de Peñíscola (Castellón de la Plana) y vecino de Barcelona, paseo Nacional, 72; procesado en causa número 188 de 1949 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ser reducido a prisión.—8926.

8.091
HERNANDEZ MONTOYA, Antonio; que estuvo domiciliado en Madrid, calle de Santa Saturnina, número 20; procesado en causa número 173 de 1949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ser reducido a prisión.—8927.

8.092
DE DIOS CRUZ, Juan; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 432 de 1946 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para ser reducido a prisión.—8928.

8.093
SANCHEZ PARRAS, Francisco; de dieciocho años, natural de Andújar, hijo de Miguel y de Francisca, soltero, vaquero, de esta vecindad, calle Calvo Sotelo, 75; procesado en causa número 61 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para ser reducido a prisión.—8929.

8.094
LOPEZ RUIZ, Manuel; que el día 24 de julio pasado conducía una motocicleta matriculada S. 918 por la carretera de Udías a Comillas y atropelló al niño Manuel Celis Fernández, que tuvo su residencia en Torrelavega; procesado en causa número 64 de 1949, por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera para ser reducido a prisión.—8930.

8.095
MARTINEZ GARCIA, Federico; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado en causa número 47 de 1949 por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el

Juzgado de Instrucción de Tarrasa, para ser reducido a prisión.—8.931.

8.096
SERRANO HERRANZ, Pedro; de veintinueve años, hijo de Pedro y de Victoria, natural y vecino de Tarrasa, soltero; procesado en causa número 178 de 1948, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para ser reducido a prisión.—8.932.

8.097
BAYES MARTINEZ, Miguel; de treinta y tres años, hijo de Martín y de Rosario; natural y vecino de Tarrasa, Lepanto, 19; procesado en causa número 2 de 1949, por el delito de realización arbitraria; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para ser reducido a prisión.—8.933.

8.098
CRUZ GUTIERREZ, José; cuyo último domicilio fué en Córdoba, Campo Madre de Dios; procesado en causa número 55 de 1946, por el delito de evasión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ser reducido a prisión.—8.934.

8.099
MORALES SANTANA, Antonio; vecino de Las Palmas; procesado en causa número 249 de 1949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Cristóbal de La Laguna para ser reducido a prisión.—8.935.

8.100
TAPIA LOPEZ, José; de treinta y dos años, hijo de Antonio y Carmen, torero, natural de Córdoba y vecino de Valencia, domiciliado en la calle de Santa Rita, número 11; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid, calle del General Castaños, número uno, al objeto de constituirse en prisión en sumario núm. 110 de 1948, por falsedad.—8.744.

8.101
SANCHEZ GAMBIN, Mateo; natural de Molina del Segura (Murcia), hijo de Francisco y de Justa, de treinta años, soltero; procesado en sumario 369 de 1947, por tentativa de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.—8.745.

8.102
GARCIA FADRIGUE, María de los Dolores, natural de Valladolid, casada, sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Gregorio y de Dolores, domiciliada últimamente en calle de Antonio Acuña, 3, portería; procesada por abandono de familia y apropiación indebida, en causa 285 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid, Secretaría del Licenciado don Isidro Domínguez Catalán, para ser reducida a prisión en dicha causa.—8.746.

8.103
CENAMOR VAQUERO, Félix; natural de Madrid, de dieciséis años, hijo de Félix y María, y

MARTÍN RECIO, Justo; de diecisiete años, de igual naturaleza, hijo de Doro-teo y Ramona, ambos vecinos de Carabanchel Bajo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión decretada en sumario 328 de 1949, sobre hurto.—8.747.

8.104
RUIZ VILLOLA, Emilio; de cuarenta y nueve años, Médico, natural de Albacete, hijo de José y Josefa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión decretada en sumario 485 de 1934, sobre estafa.—8.748.

8.105
ALARCON DEL SOLAR, José; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión en sumario 305 de 1949, sobre apropiación indebida.—8.749.

8.106
GOMEZ MONTOYA, Manuel; de veintisiete años, casado, hijo de Juan y Dolores, cesterero, natural de Granada, que habitó últimamente debajo del Puente de Segovia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso bajo, en el término de diez días, para ser reducido a prisión en sumario 10 de 1949, por hurto.—8.750.

8.107
FERNANDEZ HERNANDEZ, Angel; Abogado, que habitó últimamente en la calle de Fernando el Santo, 4; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso bajo, en el término de diez días, con el fin de ser reducido a prisión en sumario 264 de 1949, por estafa.—8.751.

8.108
VELASCO RODRIGO, Francisco Javier; natural de Madrid, casado, Aparador, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por lesiones, sumario 275 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.—8.753.

8.109
FUENTES MANJON, Rafael; domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa en sumario 188 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión.—8.754.

8.110
ALFONSO HERNANDEZ, Andrés; de treinta y ocho años de edad, hijo de Feliciano y de Paulina, casado con Inés Muñoz Redondo, natural de La Laguna (Tenerife), vecino que fué de Bélmez, hoy en ignorado paradero, al parecer en Santa Cruz de Tenerife o sus pueblos; procesado en sumario 124 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna (Córdoba) para constituirse en prisión.—8.550.

8.111
MÁSA GOMEZ, Modesto; de veinte años, natural de Huelva, domiciliado en la carretera de El Pardo, número 23; procesado en sumario número 65 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para constituirse en prisión.—8.551.

8.112
CALLAVE SORA, Benito; de veintitrés años, hijo de Manuel y Josefa, soltero, herrero, natural de Rasal y que tuvo su último domicilio en esta ciudad, Sancho Ramirez, 10; procesado en causa número 176 de 1948 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, para constituirse en prisión.—8.552.

8.113
MARTINEZ SANZ, Ramón (a) «Cafizos»; de veintitrés años, hijo de Ramón y de Lucía, casado, minero, natural de Petrel y vecino que fué de Inca; procesado en causa número 159 de 1947 por el delito de hurto; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares) para constituirse en prisión.—8.553.

8.114
POZO RODRIGUEZ, Juan; de treinta y ocho años, casado, del campo, hijo de Federico y de Dolores, natural de Prado del Rey y domiciliado últimamente en Arjona; procesado en sumario 125 de 1946, sobre robo; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión.—8.890.

8.115
MONDEJAR LOZANO (a) «Cachevo», Celestino; de unos veinte años, domiciliado últimamente en Casasimarro y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 37 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar, para constituirse en prisión.—8.891.

8.116
PEREZ VILLALVA, Manuel Teodoro; de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de Juana, casado, natural y vecino de Iznájar, industrial, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 31 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera (Cádiz), para constituirse en prisión.—8.892.

8.117
IGLESIAS ADAN, María; de treinta y cuatro años, soltera, hija de Ramón y de Francisca, que tuvo su último domicilio en La Coruña, Vereda del Polvorín, 5, en la actualidad en ignorado paradero; procesada en sumario 35 de 1949, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes para constituirse en prisión.—8.893.

8.118
FERNANDEZ VÍNAS, Gustavo; de veintidós años, natural de Ribadumia (Cáceres), y vecino que fué de Pontevedra, Virgen del Carmine, 17, soltero, músico, hijo de desconocido y de Peregrina; procesado en causa 133 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, para constituirse en prisión.—8.894.

8.119
MARTINEZ GARCIA, Antonia; de cuarenta y dos años, natural de Carriles, vecina de Pinos Puente, profesión sus labores, viuda, hija de José y de Ascensión, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 24 de 1946, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé, para constituirse en prisión.—8.895.

8.120
SEGARRA GUTIERREZ, Miguel; de veintiocho años, natural y vecino de Benamargosa, del campo, soltero, hijo de Antonio y de Angustias, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 50 de 1946, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para constituirse en prisión.—8.896.

8.121
ARENAL ALONSO, María Josefa; de veintinueve años, soltera, hija de Juan y de María Cruz, natural de Cueto, domiciliada últimamente en Madrid, San Joaquín, 10, bajo; procesada en sumario 130 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para constituirse en prisión.—8.897.

8.122
GESTO MARTINEZ, Serafín; de veintiocho años, soltero, camarero, hijo de Severino y de Carmen, natural de Ames; procesado en causa 183 de 1948, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago para constituirse en prisión.—8.898.

8.123
GREGORIO MURILLO, Emilio; de veintitrés años, soltero, hijo de Lucio y de Vicenta, natural de Barcelona y vecino de Binéfar, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 42 de 1945, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tamarite para constituirse en prisión.—8.900.

8.124
LUENGO URIA, Santiago; de diecisiete años, soltero, jornalero, hijo de José y de Ricinda, natural de Barros, domiciliado últimamente en Campuzano; procesado en sumario 24 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega, para constituirse en prisión.—8.901.

8.125
SAMPER ANDRE, Manuel; de treinta y cinco años, casado, industrial, hijo de Mariano y de Juana, natural y vecino que fué de Zaragoza, avenida de Valencia, 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en sumario 184 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para constituirse en prisión.—8.903.

8.126
VIVAS TRILLA, Laureano; de cuarenta años, jornalero, hijo de Laureano y de Juana, natural de Alcalá de Henares y vecino de Vicalvaro, Torreclilla, 23; procesado en causa 357 de 1949, por el supuesto delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, para constituirse en prisión.—8.904.

8.127
FERNANDEZ SANIAGO, Matías; de dieciocho años, soltero, natural de Húscar (Granada), hijo de Juan y de Dolores, domiciliado últimamente en Socuéllamos, salida de Villarrobledo de las Huertas; cuyo actual paradero se ignora; y

DE CADIZ FERNANDEZ, José; de diecisiete años, soltero, hijo de Diego y de Antonia, natural de Valverde (Ciudad Real), domiciliado últimamente en Puertollano y en la actualidad en ignorado paradero; procesados en causa 9 de 1946, por hurto de caballerías; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almadén, para constituirse en prisión.—8.905.

8.128
SENA MORALES, Anselmo; natural de Sevilla, soltero, del comercio, de treinta y tres años, hijo de Manuel y de Concepción, domiciliado últimamente en San Ramón, 20; procesado en causa 70 de 1943, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.—8.906.

8.129
MABEL MADOREL, Sofia Elvira; de treinta y tres años, viuda, natural de Málaga; procesada en sumario número 42 de 1949 por robo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para ser reducida a prisión.—8.908.

8.130
PALLARES ROQUEL, Jesús; de diecinueve años, soltero, pastor, natural de Calaceite y vecino de Tortosa, paseo de San José de la Montaña, número 50; procesado en sumario número 20 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Casas Ibáñez para ser reducido a prisión.—8.909.

8.131
ORTIZ LOPEZ, José; natural de Benjajan, soltero, chófer, hijo de José Antonio y de Nicasia, domiciliado últimamente en Castellón, Herrero, letra L. M.; procesado en causa número 51 de 1949, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón, para ser reducido a prisión.—8.910.

8.132
MIGUEL PULIDO, Patricia; natural de Arenas de San Juan, de veinticinco años, hija de Trinidad y Casimira, soltera, sus labores, vecina de Valencia, calle Denia, 13; procesada en causa número 60 de 1938, por infanticidio;

ROJANO, RODRIGUEZ, José; casado, de treinta y cinco años, tipógrafo, hijo de Miguel y Josefa, natural y vecino de Córdoba; procesado en causa número 25 de 1947 por el delito de estafa;

HEREDIA CORTES, María; de treinta y cinco años, casada, sus labores, gitana, natural y vecina de Daimiel, Hospital, número 13; procesada en causa número 20 de 1947, por el delito de lesiones;

TERESO RUIZ, Juana; de veinticuatro años, soltera, sus labores, hija de Segundo y Jenara, natural de Urda y vecina de Ciudad Real;

CAMACHO ESPAÑA, Lucía; de veintidós años, soltera, sus labores, hija de Eugenio y de Josefa, natural de Ciudad Real y

SANCHEZ LOPEZ, Ramón; hojalatero y traperero que fué de Migueiterra; procesados en causa número 5 de 1946, por el delito de robo;

GARCIA AYUGA, Julián; de veintitrés años, soltero, amancebado con Lucía Camacho España, jornalero, hijo de Vicente y Catalina, natural de Manzanares y vecino que fué de Ciudad Real, Torreón de Alcázar, 2.

CUADRADO GARCIA, Enrique; de veinticinco años soltero, jornalero, amancebado con Juana Tereso Ruiz, hijo de Blas y de María, natural de Manzanares y vecino de Ciudad Real, donde vivió en el domicilio del anterior; procesados en causa número 5 de 1946, por el delito de hurto;

AMADOR MORENO, Antonio; de cincuenta y dos años, soltero, tratante, hijo de Luis y de Manuea, natural y vecino de Llobregat (Valencia); procesado en causa número 25 de 1945, por el delito de estafa; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daimiel, para ser reducidos a prisión.—8.911.

8.133
CARBONELL DE LA ROSA, Emilio; de cuarenta y un años, hijo de Enrique y Enriqueta, casado, natural de Rada de Haro y domiciliado últimamente en Villarrobledo; procesado en causa número 29 de 1942, por el delito de estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de La Roda, para ser reducido a prisión.—8.912.

8.134
MAHUGO HERNANDEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Ladera Alta de San Juan, número 17; procesado en causa número 153 de 1949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria, para ser reducido a prisión.—8.913.

8.135
FEBLES GARCIA, Manuel; domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; procesado en causa 480 de 1948, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria, para ser reducido a prisión.—8.914.

8.136
EL DIRECTOR o encargado de la entidad Establecimientos Gabarrón que estaban domiciliados en avenida Carlos I, número 16, Barcelona;

GIMENEZ GABARRON, Andrés; director;

GIMENEZ MANES, Andrés; hijo del anterior.

ALVAREZ CIENFUEGOS, Cristián; que prestaba servicio en la oficina instalada en Madrid, calle de Padilla, 52, primero derecha; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña con el fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión recaído en causa que se les sigue, por estafa, con el número 16 de 1949; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—8.706

8.137
ESCRIBANO SANCHEZ, Timoteo; hijo de León y de Primitiva, natural y vecino de Cueva de Agreda, de veintinueve

años, ex Policía Armado; procesado en causa que se le sigue con el núm. 2 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, para constituirse en prisión provisional.—8.707.

8.138
SANZ FRUTOS, Luis; de veintiséis años, natural de Barcelona, hijo de Tomás y de Basilia, soltero, agricultor, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en calle Marina, 5, bajos; procesado en méritos del sumario 139 de 1947, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.708

8.139
GOMEZ VALERO, José; de cuarenta años, natural de Madrid, hijo de Juan Francisco y de Josefa, soltero, cobrador, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Este, núm. 1; procesado en méritos del sumario 139 de 1947, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.709

8.140
SANROMA GODES, Juan Antonio; de cuarenta y nueve años, natural de Arnes (Tarragona), hijo de Francisco y de Miguela, casado, carrero, vecino de Prat de Llobregat, domiciliado últimamente en calle Juan Maragall, 26; procesado en méritos del sumario 372 de 1943, sobre daños y hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.710.

8.141
JORDA PELLICER, Juan; de veintisiete años, natural de Barcelona, hijo de Vicente y de Leonor, soltero, vidriero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la Riera Blanca, núm. 5 (barraca); procesado en méritos del sumario 188 de 1943, sobre tenencia ilícita de arma corta de fuego; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.711.

8.142
MARTINEZ GARCIA, Juan; de veintiséis años, natural de Totana, hijo de José y de Juana, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle San Ramón, núm. 11 (pensión); procesado en sumario 273 de 1947, sobre robo frustrado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.712

8.143
PALACIN NAVARRO, Juan José; de veintiocho años, natural de Bilbao, hijo de José y de Ramona, soltero, mecánico, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Tallers, 76, quinto; procesado en méritos del sumario 273 de 1947, sobre robo frustrado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.713.

8.144
FABA MARTINEZ, Luis; de veinticuatro años, natural de Almería, hijo de Ernesto y de María, soltero, viajante de comercio, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle Isabel la Católica, 19, segundo derecha; procesado en méritos del sumario 273 de 1947, sobre robo frustrado; comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada. 8.714

8.145

VERA VIVANCOS, Lorenzo; de veinte años, natural de Barcelona, hijo de Antonio y de Encarnación, soltero, agricultor, vecino de Barcelona, Casa Antúñez, grupo Aunós; domiciliado últimamente en la calle Once, núm. 439; procesado en méritos del sumario 270 de 1949, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada. 8.715

8.146

EL MISMO individuo anterior, reclamado por el Juzgado indicado anteriormente en causa 271 de 1949, sobre robo; comparecerá ante el aludido Juzgado en el término de diez días.—8.716.

8.147

LAFUENTE RODRIGUEZ, Daniel; de veintinueve años, natural de Santiago de Compostela, hijo de Daniel y de Pilar, soltero, peón, vecino de Prat de Llobregat, domiciliado últimamente en calle de la Ribera, núm. 3; procesado en méritos del sumario 311 de 1946, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión y ser notificado del auto en que la misma le ha sido decretada.—8.717

8.143

MARTIN DOMINGUEZ, Luis; de treinta años, natural de Málaga, hijo de Luis y de Rosario, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Tordesas, 57, quinto; procesado en méritos del sumario 461 de 1946, sobre hurto frustrado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.718.

8.149

LANAU CORTINA, Francisco; de veintidós años, natural de Barcelona, hijo de Leonor, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en San Rafael, núm. 12, principal segunda; procesado en sumario 258 de 1943, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.719.

8.150

GONZALEZ NICOLAS, Emilio; de veintidós años, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Teresa, soltero, agricultor, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle Balears, núm. 17; procesado en sumario 258 de 1943, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada. 8.720

8.151

LUIZ GARCIA, Federico; natural de Almería, hijo de Filomeno y de Rosario, casado, químico, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en calle Oriente, 8, bajos; procesado en sumario 257 de 1940, sobre malversación de caudales; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.721

8.152

FELIX SOLA, Julia; de veintitrés años, natural de Barcelona, hija de Ernesto y de Carmen, sus labores, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en calle Mayor, 20, bajos; procesada en sumario

294 de 1946, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.—8.722.

8.153

TAMARIT MONRABAL, Miguel; natural de Valencia, casado, cobrador, de cuarenta y nueve años, hijo de José y de Manuela, domiciliado últimamente en Valencia, calle Toneleros, 7, primero; procesado en causa 339 de 1948, por contrabando de tabaco, seguida ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia; como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.—8.723

8.154

MARTINEZ PENUELA, Ernesto; natural de Málaga, soltero, zapatero, de veintitrés años, hijo de Ernesto y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Sogueros, 18, primero; procesado en causa 312 de 1948, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia; como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.—8.724.

8.155

LOPEZ SANCHEZ, Emilio; natural de Valencia, camarero, de veinticuatro años, hijo de Jaime y de Matilde, domiciliado últimamente en Valencia, calle Libreros, número 10, entresuelo; procesado en causa 170 de 1949, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Valencia; como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.—8.725.

8.156

LOPEZ MARTINEZ, Querbin; natural de Iniesta (Cuenca), soltero, labrador, de treinta años, hijo de Juan Antonio y de María Antonia, domiciliado últimamente en Valencia, calle Marqués Montartal, 33; procesado en causa 337 de 1946, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia; como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.—8.726.

8.157

CASTAÑO CAZORLA, Gregorio; de cuarenta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Joaquín y Francisca, natural de Bedar (Almería) y vecino de Barcelona; procesado en causa 23 de 1949, sobre quebrantamiento de condena; como comprendido en el número segundo del artículo 836 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vera en el término de diez días; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.727

8.158

CASAMAYOR HERRERA, Manuel Luis; que usa el nombre supuesto de Francisco Luna Castro, de cuarenta y un años, natural de Vélez (Málaga), casado, mecánico, vecino últimamente de Almagro (Ciudad Real); procesado en sumario 8 de 1949, sobre uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara, al objeto de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento que en su contra se sigue y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.728.

8.159

MONTOYA MONTES, Angel; procesado en sumario 20 de 1947, sobre robo de

caballería y falsificación de guía; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara al objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que en su contra se sigue, recibirle indagatoria y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.729

8.160

GOMEZ ALVAREZ, Pedro; procesado en sumario 20 de 1947, sobre robo de caudales y falsificación de guías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara al objeto de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que en su contra se sigue y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.730.

8.161

VARGAS VARGAS, Antonio; procesado en sumario 20 de 1947, sobre robo de caudales y falsificación de guía; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara, al objeto de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que en su contra se sigue y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.731.

8.162

ARCOS CORONADO, Manuel; hijo de Manuel y de Francisca, de veintitrés años, soltero, natural de Villarrobledo (Albacete), jornalero, con instrucción; se le llama por segunda vez para que comparezca en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre (Huesca) para constituirse en prisión decretada en sumario 19 de 1948, seguido contra dicho individuo y otro por quebrantamiento de condena, por haberse fugado el 4 de agosto de 1948 del Destacamento Penal de Barasona.—8.735

8.163

D'AQUILA FERRARA, Michele; súbdito italiano, casado, industrial, vecino que fué de Burgos, domiciliado en calle de San Cosme, 19, tercero; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, sito en el primer piso del Palacio de Justicia de dicha ciudad, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión en la causa núm. 141 de 1949 que instruyó por el delito de apropiación indebida. 8.736

8.164

CAMACHO CORTES, Juan (a) «Juan el de la Cruz»; de diecinueve años, hijo de Bernardo y de María, natural de Beas de Segura y vecino de Cambil, jornalero, domiciliado últimamente en Cambil, calle Solana; procesado en causa número uno de 1948, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma, para ser constituido en prisión.—8.740

8.165

MOLINA FHCH, Francisco; de sesenta años, casado, sastre, hijo de Miguel y Ana María, natural y vecino últimamente de Vilches; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina dentro del término de diez días para constituirse en prisión en sumario 285-944, sobre malversación de caudales.—8.741.

8.166

TAPIA LOPEZ, José; de treinta y dos años, hijo de Antonio y Carmen, torero, natural de Córdoba y vecino de Valencia, calle de Santa Rita, 11; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid, calle del General Castaños, núm. 1, para constituirse en prisión decretada en sumario 448 de 1947, por falsedad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—8.742

8.167
PUIGSERVER GORRIZ, Amadeo;
GONZALEZ SOTO, Andrés;
FUSTER, Vicente, y
ESCRICH ALMINANA, Ernesto; domiciliados últimamente en Valencia; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid, calle del General Castaños, núm. 1, al objeto de serles notificado el auto de su procesamiento, recibirles declaración indagatoria, practicar otras diligencias y constituirse en prisión en sumario 262 de 1947, por falsedad.—8.743.

8.168
GOMEZ HERRERO, Antonia; hija de Juan y de María, natural de Jumilla, viuda sus labores, de treinta y dos años, vecina de Murcia, Santa Eulalia, 7, domiciliada últimamente en Córdoba; procesada en causa 23 de 1938 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla para constituirse en prisión.—8676.

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

8.169
SANTANA NUÑEZ, Indalecio; Teniente de Complemento, desconociéndose el nombre de los padres, domiciliado últimamente en la calle de Cuatro Caminos y paseo de las Dalias, núm. 23, Madrid, y en la calle de San Juan, núm. 127, Las Palmas de Gran Canaria; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, ante el Juzgado Permanente de Sidi Ifni, para deponer en expediente administrativo número 204 de 1946, para determinar la existencia y procedencia de los débitos que se le imputan al referido Oficial, instruida por el Comandante Juez don Alfonso Rubio López.

Sidi Ifni, 12 de septiembre de 1949.—El Comandante Juez instructor, Alfonso Rubio López.—1263.

8.170
Don José Blanco Traba, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo que instruyo,

Hago saber: Que en el fondo del mar y cerca del muelle de la ribera de este puerto, entre el almacén núm. 3 y el extremo Oeste de dicho muelle, fueron halladas cinco vigas de madera de las siguientes dimensiones:

- 1.ª de 7,90 por 0,33 por 0,36 metros.
- 2.ª de 7,55 por 0,35 por 0,36 metros.
- 3.ª de 7,45 por 0,34 por 0,35 metros.
- 4.ª de 7,68 por 0,33 por 0,30 metros.
- 5.ª de 7,30 por 0,44 por 0,31 metros.

Todas aquellas personas o Empresa que se consideren con derecho a dichas vigas pueden presentar las reclamaciones en este Juzgado de la Comandancia de Marina, aportando los documentos justificativos de su derecho, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este edicto, advirtiéndose que transcurrido este plazo sin presentar reclamación alguna, se procederá con arreglo a derecho.

El Ferrol del Caudillo, 29 de septiembre de 1949.—El Teniente de Navío, Juez instructor, José Blanco Traba.—1278.

8.171
 Por el presente se cita a cuantos puedan dar noticias del paradero del autor o autores de la sustracción de 50 metros de hilo de cobre de dos milímetros, sustraído de la línea telefónica militar existente entre el aeródromo de Manises (Valencia) y el aeropuerto de la misma localidad, hechos ocurridos en la noche del 11 al 12 de marzo último, quienes deberán personarse ante el Juzgado Permanente de Tropa y Personal Civil, núm. 2 en Valencia, sito en la calle Ciscar, 50, entre-suelo, para deponer en la causa núme-

ro 1.206 de 1949, que instruye el Capitán Juez don Hilario Marcos Ríos.

Valencia, 16 de agosto de 1949.—El Capitán Juez permanente, Hilario Marcos Ríos.—1289.

8.172
GARCIA VILLENA, Manuel; hijo de Manuel y de Natividad, domiciliado últimamente en Padul (Granada); comparecerá en el término de veinte días ante don José Joaquín González Vélez, Teniente de Ingenieros, Juez instructor del Tercer Batallón del Regimiento de Zapadores de Fortaleza, núm. 2, de guarnición en Vera de Bidasoa (Navarra), para notificarle la resolución recaída en las diligencias previas núm. 127 de 1949, instruida por lesiones.

Vera de Bidasoa, 1 de octubre de 1949. 1297.

8.173
PUCHAL RIVERA, Luis; de cincuenta y dos años, soltero, hijo de Bautista y de Teresa, natural de Vinaroz (Castellón), barbero y que últimamente residía en Valencia, en la calle Eixarchs (pensión Numantina), encartado en el procedimiento previo número 37 de 1946, instruido por hurto de dos relojes de pulsera a bordo del vapor español «Eolo»; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado Militar de Marina de Valencia bajo apercibimiento de que de no efectuarlo le pararán las responsabilidades a que haya lugar.

Valencia, 6 de octubre de 1949.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Eduardo Ferrandis.—1308.

8.174
 Por el presente edicto se llama y em-plaza a dos hermanos, llamados Alfredo y Luis García Fernández, Domingo Safón, Elías Gutiérrez Abad y José Catalán Aragónés, todos ellos empleados como ferroviarios en esta plaza, durante la dominación roja, para que comparezcan ante este Juzgado Militar, sito en la rambla de San Carlos, núm. 9, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, a responder de los cargos que se les imputan en el sumarísimo ordinario núm. 28.068, que por este Juzgado se instruye, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican en el plazo señalado.

Tarragona, 7 de octubre de 1949.—El Comandante Juez instructor, Rojas.—1315

8.175
GONZALEZ ROLDAN, Francisco; natural de Córdoba, de veintidós años, hijo de Rafael y de Purificación, soltero, herrero y con última residencia en Barcelona; comparecerá en el Juzgado de Ejecutorias de esta plaza, sito en la calle de la Princesa, núm. 31, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto, a efectos de notificación en la causa núm. 1.196 de 1946.

Madrid, 6 de octubre de 1949.—El Juez de Ejecutorias (ilegible).—1318.

JUZGADOS CIVILES

8.176
Don Juan Pérez de la Casa y Rodríguez, Juez de Instrucción del partido de Colmenar Viejo (Madrid).

Hago saber: Que en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 445 de 1947 por hurto de reses a los vecinos de esta villa Eugenio Bartolomé Hernández, Sabas Chivato Rodríguez y Victorina Corral Aleas, las cuales fueron sustraídas la noche del 30 del pasado o madrugada del mismo de la dehesa de Navalvillar, término de esta villa, ha acordado publicar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, para que se proceda a la busca y rescate de los semovientes sustraídos que se reseñan a continuación, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado por la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Semovientes sustraídos: Una novilla de unos 10 meses con pintas negras y blancas, con una mano negra, teniendo marcada en la oreja derecha una hoja de higuera.

Un choto de labor de once meses, pelo colorado oscuro, sin señal ninguna.

Una novilla de unos siete meses, pelo rata claro, marca en la oreja derecha, cuarto delantero, y en la izquierda el cuarto trasero, maciza.

Dado en Colmenar Viejo a 27 de diciembre de 1947.—El Juez, Juan Pérez de la Ossa y Rodríguez.

11.253.

8.177
Don Juan Eloy Zuazu Murgar, ejerciente Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el sumario que se instruye con el número 147 del año actual, por homicidio y lesiones ocurridas en el pueblo de Cintruénigo la noche del 2 del actual, he acordado librar el presente a fin de que por las Autoridades y demás Agentes de la Policía Judicial se practiquen gestiones para la busca y detención de los autores de los hechos que después se dirán y caso de ser hallados sean puestos a disposición de este Juzgado.

Sujetos cuya detención se ordena:

Luis Jiménez Jiménez, de cuarenta y dos años, alto, de complexión regular, que viste chaqueta oscura, alpargatas y pantalón a rayas.

Manuel Jiménez Jiménez, de diecinueve años, estatura regular y es moreno; lleva blusa negra de tratante y alpargatas blancas.

Angel Jiménez (a) «El Chato», de dieciséis años, pequeño, moreno, viste chaqueta negra, pantalón oscuro a rayas y alpargatas.

Angélica Jiménez Jiménez, de catorce años, más bien baja, delgada, pelo negro, viste color rosa y alpargatas.

Antonio Ortega Oliva, de veintisiete años, alto, delgado, viste blusa azul, camisa blanca a rayas y alpargatas negras.

Los mencionados con el apellido Jiménez los tres últimos son hijos del primero.

Dado en Tudela a seis de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Juan Eloy Zuazu.—El Secretario de la A. de J (ilegible).

8.902

8.178
Don Juan Murcia y Abad, Juez de Instrucción de Quintanar de la Orden y su partido.

Por el presente edicto se ruega y encarga a la Guardia Civil, Agentes de la Policía Judicial y Autoridades de todo orden, tanto civiles como militares, practiquen las más activas gestiones para la busca, captura y detención de un empleado del Circo España que ha estado trabajando en esta localidad durante los días 25 al 30 del pasado mes de septiembre con motivo de las ferias y fiestas, ignorándose su nombre, apellidos y demás circunstancias, de mediana estatura, delgado, rubio; viste chaqueta y pantalón de paño gris claro con rayas blancas claras, lleva alpargatas negras con la suela de goma, descubierto, con el pelo peinado hacia atrás y raya al lado; aparenta tener unos treinta años, al parecer casado, con tres hijos, vecinos de Toledo, y ocupación de: una maleta, documentación militar a nombre de Domingo Cuéllar Cortés, una cartilla de Ahorros de Correos, un reloj de pulsera marca Tuxi, una máquina de fotografiar, negra, una pluma estilográfica, unas gafas de sol con su funda, 500 pesetas en metálico, un pañuelo de seda con dibujos, una sábana, un frac negro con las solapas blancas, un chaleco blanco, un pantalón de unos tres metros con rayas blancas a los lados, bastantes fotografías y tarjetas de visita, programas de circo, una caja con

artículos de aseo, una carpeta con cartas y sobres, sustraídos el día primero de los corrientes en esta villa, propiedad de Domingo Cuéllar Cortés, de veinticinco años, soltero, artista del Circo España, natural de Yecla (Murcia), vecino de Almazora (Castellón), procediéndose igualmente a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren dichos efectos si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolo todo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, acordado en sumario que instruyo con el número 61 del año corriente por hurto.

Quintanar de la Orden, 3 de octubre de 1949.—El Juez de Instrucción, Juan Murcia y Abad.—El Secretario (ilegible).—8790.

8.179

Don Aureliano Bermúdez Ruiz, Juez de Instrucción de este partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 97 de 1949 se instruye sumario por robo de dos letras de cambio, una por valor de 15.000 pesetas y la otra de 35.000 pesetas, en blanco, y únicamente rellenadas en cuanto a la cantidad, y firmadas por don Damián Leal como aceptante, y como librador don José Ortega, cuyas cambiales fueron sustraídas a primeros del mes de septiembre pasado, estando en poder del tenedor de ellas, don Manuel González Martínez, almacenista y vecino de esta ciudad, que las guardaba en una caja de acero que posee para guardar documentos y metálico en la oficina de dicho almacén, sita en esta localidad y su calle de Santo Tomás, ignorándose la numeración de aquellos efectos; por lo que y en el sumario aludido he acordado interesar de todas las autoridades, tanto civiles como militares y ordenar a los agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de las letras citadas, así como del autor o autores del hecho y personas en cuyo poder se encuentren de no acreditar su legítima adquisición, poniendo unas y otros, al ser habidos, a disposición de este Juzgado. Al propio tiempo se hace presente y se advierte a cuantos particulares y entidades Bancarias tuvieren conocimiento del paradero de estos efectos, lo pongan en el de este Juzgado.

Infantes, 8 de octubre de 1949.—El Juez, Aureliano Bermúdez.—El Secretario (ilegible).—8887.

8.180

Don Alejo López Mellado, Juez de Instrucción de este partido de Sorbas,

Por el presente edicto ruego a las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de Policía Judicial de la misma, se proceda a la busca y rescate de dos setas que contienen tres arrobos de higos secos, sustraídos a Cristóbal Martínez Molina, vecino de esta villa, del cortijo denominado «Paca Juana», y de ser recuperados ponerlos a disposición de este Juzgado de Instrucción en unión de las personas en cuyo poder se encuentra, de no acreditar legal adquisición.

Acordado en sumario núm. 35 de este año.

Sorbas, 7 de febrero de 1949.—El Juez, Alejo López Mellado.—El Secretario, Andrés Alvarez.—8899.

8.181

Por el presente se llama a declarar y a la vez se ofrece el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley Procesal, a los padres o legales representantes de las tres menores que el día 15 de septiembre de 1949, sobre las dieciocho treinta, se hallaban en el recinto de la Exposición, acompañadas de un desconocido que se dió a la fuga, llevándoselas, cuando el acusado Leopoldo Sola Segales, estaba mostrando sus órganos genitales; debiendo comparecer para ello dentro de los seis días siguientes a la inserción de este edicto, ante el Juzgado de Instruc-

ción núm 13 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de Víctor Pradera, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio legal, pues así lo acordó S. S. en sumario 440 de 1949, sobre escándalo público.

Barcelona, 8 de octubre de 1949.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Hipólito Cadesido.—8907.

8.182

Don Vicente Hervás Calatayud, Juez de Instrucción de Requena (Valencia),

Por el presente edicto se cita a dos individuos desconocidos, ambos bajos, el más alto, moreno, algo grueso, vestido con una chaqueta de pana de color, al brazo, camisa y chaleco corrientes, todo ello en mediano uso, y el otro, delgado, vestido con pantalón color claro y camisa de mediano uso, ambos con aspecto de serranos, y que por mediación del Corredor de esta ciudad, José Cantero, vendieron en 150 pesetas cos zufras, dos barrigueras, otra de tiro y dos ramaleras sobre el día 29 de agosto proximo pasado, al vecino de Utiel Esteban Tolosa Cuenca, en la parada que tenía en la Feria de esta ciudad, y las que resultaron ser robadas al también vecino de Utiel Dionisio Ferrer Enguadanos, el día 26 anterior, para que en término de diez días comparezcan ante este Juzgado para ser oídos, apercibiéndoles de pararles el perjuicio correspondiente de no verificarlo, encargando a las Autoridades de toda clase procedan a su detención, caso de tener conocimiento de su paradero, por tenerlo acordado en sumario 49 de 1949, sobre robo.

Requena, 20 de septiembre de 1949.—El Juez, V. Hervás Calatayud.—El Secretario, M. Cantero Bravo.—8583.

8.183

Don José Arnal Piestas, Magistrado, Juez de Instrucción del número dos de esta capital,

Por virtud del presente ruego a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial practiquen gestiones conducentes a la busca y rescate de las alhajas que a continuación se expresan, sustraídas en la madrugada o mañana del día 28 del actual, del establecimiento «Joyería de San Jeronimo», sito en calle Boacil, 1, de Granada, así como detención del autor o autores del robo y de los ilegítimos poseedores de indicadas alhajas que deberán ser puestos a disposición de este Juzgado:

Dos pitilleras de plata de ley, con cierre de oro y piedras.

Veintidós medallas de plata y nácar. Una medalla con brillante y granada de la Virgen del Carmen.

Cuatro pares de aretes filigrana de plata.

Una bandeja-cenicero de plata repujada.

Dos pares de aretes de plata y aguamarina.

Seis pares aretes de oro con aguamarina y perlas.

Una copa Sport.

Dos broches filigrana.

Dos rosarios filigrana y nácar.

Una cruz filigrana.

Cuatro pulseras de plata barbada.

Una pulsera de ranas, de plata.

Una pulsera de plata y aguamarinas.

Seis pulseras de plata y esmalte.

Cuatro medallas de oro y nácar.

Cinco dijes coral y asas de oro.

Dos despertadores marca «Ire».

Dos pares de gemelos de Toledo.

Un par de gemelos fantasía.

Tres broches de Toledo.

Un crucifijo de plata y un broche de fantasía.

Así se ha acordado con esta fecha en el sumario núm. 339 de 1949, sobre robo.

Granada, 29 de septiembre de 1949.—El Juez, José Arnal Piestas.—El Secretario, Rafael Rodríguez.—8637.

8.184

IZAURRE (M.), subdita francesa, cuyas demas circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Madrid, denunciante en el sumario 367 de 1949, por delito de hurto, compareciera dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número doce de los de esta capital, con el fin de prestar declaración como perjudicada en el referido sumario.

Caso de no comparecer se dará por instruida del derecho que a ser parte en la causa le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Madrid, 30 de septiembre de 1949.—El Secretario, Luis de Gasque.—8650.

8.186

Don Rafael Casares Córdoba, Juez de Instrucción del partido de Montefrío,

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de Policía Judicial procedan a la busca y rescate de tres pares de medias, dos de seda y de hilo uno; un jamón de tres kilos, algo picado por la polilla; tres fanegas de trigo y seiscientos pesetas en billetes de a cien, cincuenta y veinticinco pesetas, robado todo ello a Isabel Hidalgo Pérez en el cortijo «Pilas de Chanzar», de este término; poniéndolo, de ser habido, a disposición de este Juzgado, con sus ilegítimos poseedores.

Así está acordado en el sumario 35 del año actual sobre robo.

Montefrío, 28 de septiembre de 1949.—El Juez, Rafael Casares.—El Secretario accidental, Juan R. Coca.—8652.

8.185

El señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido, en providencia dictada en el día de hoy en el sumario seguido bajo el núm 13 de 1947, por hurto de una burra, de tamaño regular, de siete años rucia, con pelos blancos, en regular estado de carnes, la cual fue hallada por el vecino de Carabanchel, Ricardo Rodríguez Alvarez en la cuneta de la carretera de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, por bajo de la casilla de peones camineros, a dos kilómetros del pueblo de Chapinería, entre los meses de julio y agosto del año 1943, he acordado citar por medio del presente al posible propietario de la referida burra para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días para practicar con él las correspondientes diligencias y hacerle entrega de la misma, bajo los apercibimientos legales.

Navalcarnero, 29 de septiembre de 1949, El Juez (ilegible).—El Secretario, P. S. (ilegible).—8654.

ANULACIONES

JUZGADOS MILITARES

El Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña «Gerona» número 8, con destino en Huesca, deja sin efecto la requisitoria referente al recluta Rogelio Gómez Doñate.—1948.

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 4 de 1949, José Isidro Expósito y otros.

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 170 de 1945, Cayetano Ayala Burruezo y otros.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 263 de 1944, Pedro Lucas Mirat.—30652-944.

El Juzgado de Instrucción de Algeciras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 15 de 1944, Francisco Vázquez Villobres.—30.654-1944.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 307 de 1938.—30770.